

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO 	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDILICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025 Página 1 de 22

REQUERIMIENTO TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA

ARREGLOS EDILICIOS

RT 028/2025

PICS 54071

Versión 03

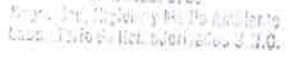
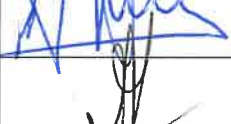
Preparado por:

HEMODERIVADOS
LABORATORIO FARMACÉUTICO


IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	Fecha de vigencia: 25/04/2025

ARREGLOS EDILICIOS	LH-DP-I-RT-028/2025
Página 2 de 22	

AUTORIZACIONES				
	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Autor:	Manuel Serra	OPERARIO Dpto. Infraestructura		8/8/25
Revisado por:	Cecilia Gallo	Arq. Cecilia M. Gallo Dirección de Planta Laboratorio de Hemoderivados		07/08/25
Revisado por:	Silvio Bireni	Ing. SILVIO YAMIL BIRENI Dpto. Infraestructura - Dir. Planta Laboratorio de Hemoderivados Universidad Nacional de Córdoba		08/08/25
Revisado por:	Ana Paula Vilches		Vilches Ana	8/8/25
Revisado por:	Marcelo Ostorero		Ostoroero	13/8/25
Revisado por:	Santiago Gonzales Enet	Gr. GUSTAVO E. CUTRI DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS U.N.C. - HEMODERIVADOS		13/8/25
Revisado por:	José Costamagna	Ing. José Costamagna Coordinador de almacenamiento Laboratorio de Hemoderivados - UNC		13/8/25
Revisado por:	Ricardo Amaranto	ESP. Bioq. Farm. Ricardo Amaranto Director Área Producción Laboratorio de Hemoderivados - UNC		14/08/25
Revisado por:	Fernando Infante			13/08/25
Revisado por:	Sergio Figueroa	SERGIO A. FIGUEROA SUB-DIRECTOR MANTENIMIENTO LABORATORIO DE HEMODERIVADOS-UNC		18/08/25
Aprobado por:	Jesica Royón	J. Royón Dir. Planta		13/08/25

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDILICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 3 de 22

TABLA DE CONTENIDO

1. CONSIDERACIONES GENERALES	4
1.1. Lugar de Entrega	4
1.2. Contacto Técnico	4
1.3. Normas y Reglamentos	4
1.4. Garantía	6
1.5. Consideraciones de Obra	6
2. OBJETIVOS Y ALCANCES	7
2.1. OBJETIVO	7
2.2. ALCANCE	7
3. TRABAJOS PREPARATORIOS	9
3.1. OBRADOR Y CIERRE DE OBRA	9
3.1.1. Retiro del obrador	9
3.1.2. Cierre de obra	9
3.2. REPLANTEO Y VERIFICACIÓN DE TAREAS Y MEDIDAS	9
3.3. VERIFICACIÓN DE CÁLCULOS	11
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	11
4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES	11
4.1.1. Demoliciones	11
4.1.2. Remociones	11
4.2. REPARACIÓN DE PAREDES	12
4.2.1. Tabiques de mampostería	12
4.2.2. Tabiques tipo “Durlock”	12
4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO	13
4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa	13
4.3.2. Cielorraso tipo “Durlock”	13
4.4. CUBIERTA DE TECHOS	14
4.4.1. Reparación de cubierta de chapa	14
4.4.2. Cubierta de chapa nueva	14
4.5. CONSTRUCCIÓN EN SECO	14
4.5.1. Tabique de placa de roca de yeso	14
4.5.1.1. Acondicionamiento de aberturas	15
4.5.2. Cielorraso de placa de roca de yeso. Junta tomada	15
4.5.3. Cielorraso de placa de roca de yeso. Desmontable	16
4.5.4. Revestimiento de placa cementicia	16
4.6. PINTURA	17
4.6.1. Paredes	17

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDILICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 4 de 22

4.6.2.	Cielorraso	18
4.6.3.	Estructuras metálicas	19
4.7.	ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES	19
4.7.1.	Instalación eléctrica	19
4.7.1.1.	Reemplazo de luminarias	20
4.7.2.	Instalación sanitaria	20
4.7.3.	Instalación pluvial	20
4.7.4.	Instalación de aire	21
4.8.	SELLADO	21
5.	LIMPIEZA DE OBRA.....	21
6.	INSPECCIÓN Y ETAPAS DE APROBACIÓN.....	21
5.1.	Inspección	21
5.2.	Etapas de Aprobación	21
5.3.	Aprobación de Replanteos	21
5.4.	Aprobación Final de Obra.....	22
7.	DOCUMENTACIÓN.....	22
8.	ESTRUCTURA DE LA OFERTA	22

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Lugar de Entrega

Laboratorio de Hemoderivados UNC
Avda. Valparaíso S/N
Córdoba (Arg.)

1.2. Contacto Técnico

Ante cualquier duda técnica, comunicarse con: Cecilia Gallo (cecilia.gallo@unc.edu.ar) Silvio Bireni (silvio.bireni@unc.edu.ar), con copia a carolina.armesto@unc.edu.ar y grisel.gomez@unc.edu.ar

1.3. Normas y Reglamentos

NORMAS OFICIALES

Toda la obra deberá estar estrictamente de acuerdo con los requisitos impuestos por todos los códigos, ordenanzas, leyes y reglamentos vigentes, Nacional, Provincial o Municipal.

NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Se deberán respetar obligatoriamente todas las normas de higiene y seguridad en la construcción reglamentadas por el Decreto No 911/96 del P.E.N.

Se deja constancia que en el presente proyecto se ha tenido en cuenta, entre otras, la reglamentación referida a Higiene y Seguridad en el Trabajo, en concordancia con lo dispuesto por el Decreto N° 351/79 (Arts. 42 al 102) reglamentario de la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587.

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDILICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 5 de 22

Los operarios deberán estar correctamente vestidos con ropas de trabajo adecuadas y calzados en perfectas condiciones. Toda persona que esté trabajando en obra usará casco, guantes, gafas y arneses reglamentarios. Se deberán respetar obligatoriamente todas las normas de higiene y seguridad en la construcción reglamentadas por el Decreto No 911/96 del P.E.N.

Se debe considerar los trabajos en altura con todas sus implicancias, sistema de andamiajes con barandas, plataforma elevadora, etc., no se permitirá el uso de silletas.

La Empresa deberá previo al inicio de los trabajos presentar a la inspección a efectos de su aprobación el sistema de andamiajes adoptado para ejecutar las tareas de pintura, no permitiéndose dar inicio sin el cumplimiento de este requisito. El sistema adoptado cumplirá estrictamente las reglamentaciones de Higiene y Seguridad vigente,

Los andamios, cercas y cobertizos serán metálicos.

Queda expresa y claramente establecido que la entrega de la documentación por parte de la U.N.C. no exime al Oferente de su verificación, ni disminuye la responsabilidad del Contratista por a) su adecuación al proyecto, b) la calidad de sus trabajos y c) por el comportamiento resistente de las estructuras que se construirán. En este sentido la responsabilidad del Contratista será total, con arreglo al art. 1.646 del Código Civil.

La Empresa Contratista deberá presentar Programa y responsable de Higiene y Seguridad, matrícula habilitante y pago al día de la misma. De ser necesario se requerirá la presencia permanente del Responsable de Higiene y Seguridad o técnico a cargo.

NORMAS UNC

Es de carácter obligatorio realizar una visita a obra previo a la presentación económica. En dicha visita se entregará un certificado de obra que debe ser adjunto en la propuesta.

La zona reservada para el material de acopio durante la ejecución del montaje será definida por el Laboratorio de Hemoderivados y por el contratista, así como también la ubicación de la baulera de obra en caso de que fuera necesaria.

La limpieza, que estará a cargo del Contratista, deberá ser constante, manteniendo la obra en perfecto estado de revisión durante todo el periodo de ejecución.

El grupo de trabajo deberá componerse de un encargado (necesario que disponga de teléfono móvil) y un número mínimo de operarios definido previamente en las negociaciones entre el Laboratorio de Hemoderivados y el contratista. Durante la ejecución de la obra no podrá reducirse el número de recursos de trabajo bajo ningún concepto. Si por alguna causa de fuerza mayor se debiera cambiar alguno de los componentes del grupo de trabajo, se deberá comunicar con antelación al Laboratorio de Hemoderivados para obtener la autorización del cambio.

Durante la ejecución de la obra se realizará un mínimo de una visita semanal. La visita se realizará entre el responsable del Laboratorio de Hemoderivados y el técnico competente asignado por el contratista y aprobado por el Laboratorio de Hemoderivados.

Se debe impedir la acumulación de escombros y/o restos de material de obra ya que éstos pueden provocar accidentes, y además porque durante la ejecución de la obra se realizarán frecuentes visitas y la obra debe estar en perfecto estado.

La Empresa Contratista deberá proveer una baulera para acopiar sus herramientas y materiales de

	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDILICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 6 de 22

trabajo. La misma se ubicará en donde la inspección de DP lo indique.

Todos los residuos generados por la obra deberán ser retirados por la empresa Contratista.

NORMAS TÉCNICAS

Todo el equipamiento deberá responder a las necesidades del proceso establecido, de acuerdo a las Buenas Prácticas de Fabricación y Control Farmacéuticas y de Dispositivos Médicos.

Serán de aplicación para dimensionamiento construcción y ensayos de equipos e instalaciones, las normas: (AISI); (IRAM); (D.I.N.); (A.S.T.M.); y (G.M.P.), cumpliendo con las regulaciones de ANMAT e INAME para industrias farmacéuticas.

1.4. Garantía

El Contratista garantizará la instalación por el término de un año a partir de la Recepción de la obra.

Durante dicho lapso, todo problema que sea atribuible al Contratista, será resuelto por este; efectuando los reemplazos, reparaciones o ajustes que fueran necesarios.

A partir de la firma del acta de Recepción Definitiva de la obra, tras la instalación conforme, incluyendo entrega completa de documentación, y por el termino de doce (12) meses comenzará a regir el periodo de garantía sobre todos los elementos componentes del sistema y de la instalación como conjunto, siendo responsabilidad del Contratista prestar inmediata asistencia técnica ante fallas o roturas de cualquier elemento o conjunto, efectuando la reparación o reemplazo que correspondiere con la incidencia de mano de obra sin costo adicional para el comitente.

1.5. Consideraciones de Obra

Todas las consideraciones que a continuación se enumeran y los trabajos que de ellas surgen, deberán ser comprendidos dentro de los respectivos ítems y formando parte del precio final de la obra, debiendo ser tenidas en cuenta por el Oferente al elevar su propuesta.

- Se entiende que el Contratista se obliga a ejecutar dentro del precio contractual todos aquellos trabajos que, aunque no estén específicamente indicados en la documentación, sean necesarios realizar para la total terminación y puesta en servicio de la obra, teniendo en cuenta la finalidad con que ha sido proyectada.
- El Oferente tiene la obligación de solicitar aclaraciones sobre omisiones en proyecto o puntos de interpretación dudosa, antes de realizar su oferta.
- Se considera que cada proponente, al formular su cotización, la hace con perfecto conocimiento de causa, que se ha trasladado al lugar donde deberá ejecutar los trabajos a fin de informarse debidamente:
 - Posibles inconvenientes que se opongan a una normal ejecución de la obra.
 - Condiciones para la provisión de agua, energía eléctrica, etc.
 - Todo cuanto pueda influir para el justiprecio de la obra.
- En consecuencia, no podrá alegar posteriormente ignorancia alguna en lo que a condiciones de realización se refiere.

	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 7 de 22

- Se hace notar que la información de los elementos gráficos y escritos es a título orientativo, y al sólo efecto de cotizar. Las verdaderas cantidades y costos de los ítems corren por cuenta y cargo del Contratista.
- Se deja constancia que en el presente proyecto se ha tenido en cuenta, entre otras, la reglamentación referida a Higiene y Seguridad en el Trabajo, en concordancia con lo dispuesto por el Decreto N° 351/79 (Arts. 42 al 102), reglamentario de la ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587.

El Contratista deberá coordinar previamente con la Inspección y con los responsables de Dirección de Planta del Laboratorio de Hemoderivados, el inicio de los trabajos y la modalidad de realización de los mismos, definiendo el plan de avance de la obra, de manera de permitir el normal desarrollo de las actividades propias del mismo.

El contratista tomará los recaudos necesarios para evitar que las tareas a realizar entorpezcan el normal desenvolvimiento de las actividades que allí se realizan, y para evitar daños a cosas o personas circundantes.

Queda expresa y claramente establecido que la entrega de la documentación por parte del Laboratorio no exime al Oferente de su verificación, ni disminuye la responsabilidad del Contratista por a) su adecuación al proyecto, b) la calidad de sus trabajos y c) por el comportamiento resistente de las estructuras que se construirán. En este sentido la responsabilidad del Contratista será total, con arreglo al art. 1.646 del Código Civil.

2. OBJETIVOS Y ALCANCES

2.1. OBJETIVO

El presente Requerimiento Técnico tiene como objetivo la reparación y acondicionamiento de casillas, guardias, subestaciones y sectores técnicos, laboratorios y salas limpias del Laboratorio de Hemoderivados de la UNC

2.2. ALCANCE

Los trabajos a ejecutar en general son los siguientes:

- Replanteo y verificación de medidas.
- Reparación de paredes
- Reparación de cielorrasos
- Cubiertas de techo
- Construcción en seco. Tabiques, cielorrasos y revestimientos
- Pintura
- Acondicionamiento de instalaciones. Eléctrica, Pluvial, Desagües y Sistema de aire.
- Sellado perimetral
- Entrega de documentación según corresponda

Límites del Suministro:

A cargo del oferente:

El oferente debe incluir en su propuesta, como mínimo:

- Materiales. Acopio de todos los materiales necesarios

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDILICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 8 de 22

- Embalaje y transporte a pie de obra (alquiler de maquinaria, contenedores y medios de transporte necesarios para el traslado, carga y descarga).
- Dirección Técnica, que deberá supervisar diariamente la obra y mantener informado al personal del Laboratorio de Hemoderivados UNC.
- Replanteo, planos y esquemas constructivos.
- Contenedor de basura de tipo industrial correctamente identificado.
- Pañol de herramientas
- La energía eléctrica necesaria para la ejecución de la obra será suministrada por el Laboratorio de Hemoderivados. El Contratista deberá prever, con soporte de la Inspección, el tendido de la línea correspondiente desde el sitio que se indique, y artefactos de alumbrado de la obra si fueran necesarios.
- Los componentes mínimos (a cargo del oferente) serán: tablero de obra con los protectores reglamentarios (disyuntor diferencial y llaves térmicas acorde al consumo) y todos los tendidos aéreos dentro y fuera de la obra.
- Personal para la supervisión, montaje, instalación e inspección de obra. Estarán incluidos los costos de viaje y estadía.
- Primeros Auxilios: El Contratista deberá contratar un servicio de primeros auxilios adecuado y que cumpla con las normas laborales y de seguridad al respecto.
- Suministro de agua potable para consumo.
- Deberá contratar un contenedor en caso que sea necesario.

A cargo del Laboratorio de Hemoderivados UNC:

- Materiales: 2 puertas de aluminio / 1 Ventana de aluminio
- Suministro de energía eléctrica: la energía eléctrica necesaria para la ejecución de la obra será suministrada por el Laboratorio de Hemoderivados UNC.
- Suministro de agua de red: el agua necesaria para la ejecución de la obra será suministrada por el Laboratorio, pero los materiales para toma respectiva y las distribuciones correspondientes corresponden a la Empresa Contratista. La Dirección de Planta determinará el lugar de la misma.

Previo a la iniciación de trabajos, el Contratista realizará el replanteo del proyecto en el lugar a efectos de adecuar las previsiones tenidas en cuenta. Además, se realizará una reunión con la Inspección del Laboratorio de Hemoderivados UNC a fin de definir el cronograma de trabajo.

Al plano de replanteo lo ejecutará el Contratista en base a los planos que se listan en este inciso y deberá presentarlos para su aprobación a la Inspección, estando bajo su responsabilidad la exactitud de las operaciones, debiendo en consecuencia rectificar cualquier error u omisión que pudiera haberse deslizado en los planos oficiales. El replanteo se ejecutará conforme a plano respectivo y previo a la iniciación de los trabajos, el Contratista deberá solicitar a la Inspección la aprobación del trabajo de replanteo realizado. Lo consignado en éstos no exime al Contratista de verificación directa en el lugar.

En todos los casos, antes de iniciar cualquier trabajo que signifique una variación con respecto al trazado original aprobado, se deberá contar con la correspondiente aprobación escrita de la Dirección de Planta del Laboratorio de Hemoderivados o de la inspección de obra asignada por ésta.

	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDILICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 9 de 22

3. TRABAJOS PREPARATORIOS

3.1. OBRADOR Y CIERRE DE OBRA

El Contratista ejecutará el obrador y el cierre total de la obra en la forma y el lugar que establezca la Inspección para evitar daños, accidentes e impedir el acceso de personas extrañas a la obra. Asimismo, deberá ejecutar el desvío peatonal de manera segura antes del comienzo del cierre de obra.

Los operarios deberán estar correctamente vestidos con ropas de trabajo adecuadas y calzados en perfectas condiciones. Toda persona que esté trabajando en obra usará casco. Se deberán respetar obligatoriamente todas las normas de Higiene y Seguridad en la Construcción reglamentadas por el Decreto N° 911/96.

3.1.1. Retiro del obrador

El retiro del obrador se efectuará en el período de garantía de la obra a medida que lo vaya autorizando la Inspección, quedando completado con la Recepción Definitiva de la obra.

3.1.2. Cierre de obra

El Contratista deberá realizar un cerramiento temporal por el periodo que dure la misma: El cerramiento podrá ser de nylon, o paneles rígidos, debiendo en cualquier caso sellarse por completo y fijarse a paredes, piso y cielorraso según requiera.

Todo arreglo que surja por la colocación y retiro del cerramiento corre por cuenta del Contratista. La Inspección del Laboratorio será la encargada de indicar los sectores a tapar, así como la circulación de ingreso y egreso de obreros y materiales.

3.2. REPLANTEO Y VERIFICACIÓN DE TAREAS Y MEDIDAS

Previo a la iniciación de trabajos, el Contratista realizará el replanteo del proyecto en el lugar a efectos de adecuar las previsiones tenidas en cuenta. Además, se realizará una reunión con la Inspección del Laboratorio de Hemoderivados UNC a fin de definir el cronograma de trabajo.

El plano de replanteo lo ejecutará el Contratista en base a los planos que se listan en este inciso y deberá presentarlos para su aprobación a la Inspección. El Contratista será responsable de la exactitud de las operaciones y, en consecuencia, deberá rectificar cualquier error u omisión que pudiera haberse deslizado en los planos oficiales. Lo consignado en estos no exime al Contratista de la verificación directa en el lugar.

El replanteo se ejecutará conforme al plano respectivo y, previo a la iniciación de los trabajos, el Contratista deberá solicitar a la Inspección la aprobación del trabajo de replanteo realizado. La inspección deberá devolver el plano con las correcciones o con la aprobación en un plazo máximo de 5 días hábiles.

En todos los casos, antes de iniciar cualquier trabajo que signifique una variación con respecto al trazado original aprobado, se deberá contar con la correspondiente aprobación escrita de la Dirección de Planta del Laboratorio de Hemoderivados o de la inspección de obra asignada por ésta.

Los planos adjuntos detallados en la siguiente tabla grafican informativamente la instalación a realizar:

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 10 de 22

	NOMBRE DE PLANO	OBSERVACIONES
01 de 25	RT-028-2025- PLANO N°01	21. Sala de equipos / 78. Circulación / 85. Esclusa de materiales Edificio 1 – Planta Baja
02 de 25	RT-028-2025- PLANO N°02	53. Esclusa de materiales Edificio 1 – Planta Baja
03 de 25	RT-028-2025- PLANO N°03	37. Depósito de materiales de limpieza Edificio 1 – Planta Baja
04 de 25	RT-028-2025- PLANO N°04	68. Sala server Edificio 1 – Planta Baja
05 de 25	RT-028-2025- PLANO N°05	13. Esclusa de materiales Edificio 1 – Primer Piso
06 de 25	RT-028-2025- PLANO N°06	49. Sala Técnica 1.7 Edificio 1 – Primer Piso
07 de 25	RT-028-2025- PLANO N°07	50. Esclusa de personal / 52. Formulación 3 Edificio 1 – Primer Piso
08 de 25	RT-028-2025- PLANO N°08	55. Lavadero / 56. Esclusa de personal + Transfer 1.8 / 58. Formulación 4 / 59. Sala de filtración 2 Edificio 1 – Primer Piso
09 de 25	RT-028-2025- PLANO N°09	80. Sala Técnica 1.20 Edificio 1 – Primer Piso
10 de 25	RT-028-2025- PLANO N°10	02. Sala Técnica 1.9 Edificio 1 – Segundo Piso
11 de 25	RT-028-2025- PLANO N°11	06. Oficina de gestión Edificio 2 – Primer Piso
12 de 25	RT-028-2025- PLANO N°12	17. Laboratorio de ensayos microbiológicos Edificio 2 – Primer Piso
13 de 25	RT-028-2025- PLANO N°13	28. Laboratorio 2 Biología molecular Edificio 2 – Primer Piso
14 de 25	RT-028-2025- PLANO N°14	05. Vestuario / 07. Sala de equipamiento analítico / 08. Sala de balanzas Edificio 2 – Segundo Piso
15 de 25	RT-028-2025- PLANO N°15	03. Oficina / 04. Circulación / 05. Baño Edificio 7 – Planta Baja
16 de 25	RT-028-2025- PLANO N°16	01. Depósito de insumos varios NO productivos Edificio 7 – Primer piso
17 de 25	RT-028-2025- PLANO N°17	49. Sala Técnica 9.3 Edificio 9 – Planta Baja
18 de 25	RT-028-2025- PLANO N°18	09. Hall (SS) + 14. Esclusa (SS) + Escalera (PB a SS) Edificio 9 – Planta Baja y Subsuelo
19 de 25	RT-028-2025- PLANO N°19	Casilla de grupos electrógenos
20 de 25	RT-028-2025- PLANO N°20	Casilla de patógenos
21 de 25	RT-028-2025- PLANO N°21	Casilla de limpieza
22 de 25	RT-028-2025- PLANO N°22	Casilla Nitrógeno (Edificio 9)

IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDILICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 11 de 22

23 de 25	RT-028-2025- PLANO N°23	Guardia N°1
24 de 25	RT-028-2025- PLANO N°24	Guardia N°2
25 de 25	RT-028-2025- PLANO N°25	Guardia N°3

3.3. VERIFICACIÓN DE CÁLCULOS

Los planos constituyen una representación informativa de la obra a ejecutar. Una vez adjudicados los trabajos, el Contratista deberá realizar el cálculo definitivo conforme a lo establecido en la documentación técnica, considerando las cargas y sobrecargas reglamentarias aplicables. La inspección no autorizará la ejecución de ningún elemento cuya documentación técnica no haya sido previamente aprobada.

El Contratista deberá verificar todas las medidas en obra antes de elaborar la documentación ejecutiva, ajustándola según las observaciones o modificaciones indicadas por la inspección. No podrá iniciar la fabricación ni ejecución de los trabajos sin la conformidad expresa de la inspección. Asimismo, será responsabilidad del Contratista revisar la idoneidad de los materiales, secciones y sistemas constructivos adoptados para garantizar la correcta ejecución de la obra. Todos los elementos deberán ser calculados y dimensionados conforme a lo indicado en el Pliego de Especificaciones Técnicas y a las normativas vigentes aplicables.

El Contratista deberá presentar los planos de detalles y la memoria de cálculo correspondiente, sin derecho a reclamo por mayores costos derivados de ajustes en obra.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES

Demoliciones y remociones

4.1.1. Demoliciones

Se deberá demoler:

- Tabique de placa de yeso
- Cielorraso de placa de yeso. Desmontable y Junta tomada
- Revestimiento de placa cementicia

Nota: Las demoliciones dependerán de las tareas a realizar en cada sector, debiendo el Contratista relevar los sectores a demoler para ejecutar las tareas planteadas más adelante

4.1.2. Remociones

Se deberá retirar:

- Luminarias
- Cable canal
- Cañería de desagües
- Rejillas de desagüe
- Carteles, percheros, matafuegos, porta herramientas, zapatillas eléctricas, estanterías.

Nota: Todos los elementos de paredes y cielorraso que requieran retirarse para realizar las tareas planteadas deberán guardarse y recolocarse en su misma posición al finalizar, los elementos

	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 12 de 22

retirados que se reemplazarán por nuevos deberán colocarse donde la Inspección indique, dentro del predio del Laboratorio de Hemoderivados.

Todos los materiales removidos y resultante de la demolición deberán ser ubicados donde la Inspección indique o ser retirados del predio del Laboratorio por parte del Contratista, hasta su disposición final.

De ser necesario, el Contratista, podrá contratar un contenedor de residuos a ubicar según disponga la Inspección del Laboratorio

4.2. REPARACIÓN DE PAREDES

Las tareas detalladas a continuación deberán ser relevadas por el Contratista en cada uno de los sectores a intervenir, ejecutando todas aquellas que sean necesarias para dejar las salas en óptimas condiciones de funcionamiento y presentación

4.2.1. Tabiques de mampostería

Este ítem contempla:

- El Contratista será responsable de retirar carteles adheridos a la superficie, retirar matafuegos, rejillas, mover muebles y equipos, etc. que se encuentren en las caras a tratar. Todos los objetos retirados o desplazados deberán recolocarse en su posición original al finalizar los trabajos, siendo esta tarea responsabilidad del Contratista.
- Limpiar superficie de hongos y suciedad con solución de hipoclorito de sodio en agua
- Reparar grietas y fisuras con enduido plástico, color blanco
- Lijar y nivelar superficie, la superficie final deberá estar completamente lisa, libre de porosidad, fisuras, resaltos o hendiduras.
- Fijar zócalos sueltos, en caso de encontrar piezas rotas sueltas se deberán reemplazar por ídem color y diseño a cargo del Contratista
- En caso de encontrarse en presencia de humedad se deberá aplicar mortero impermeable Sika Monotop 107, similar o superior calidad, a razón de 7Kg/m² en dos capas con malla de fibra intermedia. E, imprimación epoxi para sustrato húmedo Sikadur 32 gel
- Pintura. Ver ítem 4.6.

Nota:

- Las tareas a realizar quedan sujetas a las características del sector a reparar, tamaño del paño, criticidad de la sala, tiempo de trabajo, etc.
- La pintura deberá aplicarse en la totalidad de la superficie indicada en los planos, aún cuando esta exceda el área puntualmente reparada.

4.2.2. Tabiques tipo “Durlock”

Este ítem contempla:

- Sellar grietas, poros y roturas con enduido plástico, color blanco. El sector reparado debe resulta al ras con el resto de la pared, no se deberán presentar resaltos o hendiduras
- El Contratista será responsable de retirar carteles adheridos a la superficie, retirar matafuegos, rejillas, mover muebles y equipos, etc. que se encuentren en las caras a tratar. Todos los objetos retirados o desplazados deberán recolocarse en su posición original al finalizar los trabajos, siendo esta tarea responsabilidad del Contratista.
- Fijar zócalos sueltos, en caso de encontrar piezas rotas sueltas se deberán reemplazar por ídem color y diseño a cargo del Contratista

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 13 de 22

- Pintura. Ver ítem 4.6.

Nota:

- Las tareas a realizar quedan sujetas a las características del sector a reparar, tamaño del paño, criticidad de la sala, tiempo de trabajo, etc.
- La pintura deberá aplicarse en la totalidad de la superficie indicada en los planos, aun cuando esta exceda el área puntualmente reparada.

4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO

Las tareas detalladas a continuación deberán ser relevadas por el Contratista en cada uno de los sectores a intervenir, ejecutando todas aquellas que sean necesarias para dejar las salas en óptimas condiciones de funcionamiento y presentación

4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa

Este ítem contempla:

- Retirar luminarias, rejillas, difusores, detectores de humo y/o cámaras existentes en el sector a intervenir. Todo lo retirado deberá colocarse nuevamente en la misma posición encontrada y sellarse el perímetro con silicona (ver ítem 4.8.)
- Limpiar superficie de hongos y suciedad con solución de hipoclorito de sodio en agua
- Reparar grietas y fisuras con enduido plástico, color blanco
- Lijar y nivelar superficie, la superficie final deberá estar completamente lisa, libre de porosidad, fisuras, resaltos o hendiduras.
- Pintura. Ver ítem 4.6.

Nota:

- Las tareas a realizar quedan sujetas a las características del sector a reparar, tamaño del paño, criticidad de la sala, tiempo de trabajo, etc.
- La pintura deberá aplicarse en la totalidad de la superficie indicada en los planos, aun cuando esta exceda el área puntualmente reparada.

4.3.2. Cielorraso tipo “Durlock”

Se consideran en este ítem los cielorrasos de junta tomada y desmontables por igual, siguiendo la metodología constructiva dada para las reparaciones necesarias

Este ítem contempla:

- Retirar luminarias, rejillas, difusores, detectores de humo y/o cámaras existentes en el sector a intervenir. Todo lo retirado deberá colocarse nuevamente en la misma posición encontrada y sellarse el perímetro con silicona (ver ítem 4.8.)
- Retirar placas de yeso en mal estado, hinchadas por humedad, con marcas de hongos, golpes y/o rayaduras profundas, etc. Junto con la placa se retirará la perfilería de soporte correspondiente, que se encuentre en mal estado.
- Reemplazar perfiles de apoyo perimetrales de todo el sector necesario.
- Colocar placa de roca de yeso de 12,5mm de espesor hidratada prensada entre dos láminas de papel especial de celulosa, con agregados de componentes hidrófugos, colocada sobre la perfilería perimetral. Este ítem también contempla la colocación de placas faltantes en cielorraso.
- Pintura. Ver ítem 4.6.

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 14 de 22

Nota:

- Las tareas a realizar quedan sujetas a las características del sector a reparar, tamaño del paño, criticidad de la sala, tiempo de trabajo, etc.
- La pintura deberá aplicarse en la totalidad de la superficie indicada en los planos, aun cuando esta exceda el área puntualmente reparada.

4.4. CUBIERTA DE TECHOS

4.4.1. Reparación de cubierta de chapa

Este ítem contempla:

- Sellado de cubierta de chapas
- Pintura de cabriadas metálica. Ver ítem 4.6.
- Colocación de aislante térmico de espuma polietileno con lamina de aluminio de 10mm de espesor. Incluye el reemplazo de paños rotos.
- Encintar encuentros de paños aislantes con cinta aluminio de 50mm de ancho mínimo
- Sellar canaleta de desagüe

Nota:

- Las tareas a realizar quedan sujetas a las características del sector a reparar, tamaño del paño, criticidad de la sala, tiempo de trabajo, etc.

4.4.2. Cubierta de chapa nueva

Este ítem contempla la colocación de chapas acanaladas galvanizadas N°24 con pendiente mínima de 5%

Las chapas deberán ir sujetas a la estructura existente con tornillos autoperforantes y arandela de neopreno.

Se deberá contar con un saliente a modo de alero de 15cm a partir de la cara exterior de la casilla

4.5. CONSTRUCCIÓN EN SECO

4.5.1. Tabique de placa de roca de yeso

Se ejecutará en los sectores indicados en planos, siguiendo las características a continuación

ESTRUCTURA: perfiles metálicos de chapa galvanizada de 69 mm de espesor de 35 x 70 mm, montantes y soleras, colocadas en forma vertical y horizontal respectivamente, vinculados entre sí mediante tornillos autoperforantes y tomados a los muros piso y techo mediante tacos de fijación y tornillos.

En las uniones con carpintería se colocarán parantes de chapa doblada n°18 de 70x30mm a modo de refuerzo de las mismas

PLACA: De roca de yeso estándar de 1,20 x 2,40 m y de 12,5mm de espesor hidratada prensada entre dos láminas de papel especial de celulosa, con agregados de componentes hidrófugos, fijada a ambos lados de la estructura con tornillos autorroscantes.

Las juntas serán tomadas con masilla al igual que deberán quedar tapadas las cabezas de tornillos dando una terminación perfectamente uniforme y lisa, para la definición perfecta de los filos se colocarán cubrecantos de chapa galvanizada.

AISLACION: Filtro de lana de vidrio tipo "ISOVER" similar o de mejor calidad, 50 mm de espesor, aglomerada con resinas termoendurecibles.

	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 15 de 22

ZOCALO: Se deberá colocar zócalo sanitario de PVC color blanco de curva a 90°

El tabique a construir deberá mantener el espesor del tabique existente, manteniendo la linealidad y sellando todos los encuentros.

4.5.1.1. Acondicionamiento de aberturas

Las puertas y ventanas a acondicionar y colocar serán provistas por el Laboratorio de Hemoderivados, será tarea del Contratista acondicionarlas

- En todas las puertas se deberá reemplazar el picaporte por uno doble balancín color negro de Currao, similar o superior calidad.
- En todas las puertas se deberá reemplazar la cerradura por una cerradura multipunto H51 + 2 juegos de llaves, de Módena, similar o superior calidad
- Las ventanas se deberán modificar en tamaño según corresponda, debiendo adecuar perfiles de aluminio, contravidrios, vidrio y burletes de las mismas.

4.5.2. Cielorraso de placa de roca de yeso. Junta tomada

Se ejecutará en los sectores indicados en planos, siguiendo las características a continuación

ESTRUCTURA: perfiles metálicos de chapa galvanizada de 69 mm de espesor de 35 x 35 mm, montantes y soleras, colocadas en forma horizontal respectivamente, vinculados entre sí mediante tornillos autoperforantes y tomados a los muros piso y techo mediante tacos de fijación y tornillos.

Para sujetar de losa el cielorraso se colocarán Velas rígidas de mismo material que los montantes, según indique el fabricante

PLACA: De roca de yeso resistente a la humedad de 1,20 x 2,40 m y de 9,5mm de espesor hidratada prensada entre dos láminas de papel especial de celulosa, con agregados de componentes hidrófugos, fijada a ambos lados de la estructura con tornillos autorroscantes.

Las juntas serán tomadas con masilla al igual que deberán quedar tapadas las cabezas de tornillos dando una terminación perfectamente uniforme y lisa, para la definición perfecta de los filos se colocarán cubrecantos de chapa galvanizada.

AISLACION: Filtro de lana de vidrio tipo "ISOVER" similar o de mejor calidad, 50 mm de espesor, aglomerada con resinas termoendurecibles.

TAPAS DE INSPECCION: Se deberán realizar tapas de inspección de 40x40cm y/o 60x60cm según se especifica en planos, la Inspección del Laboratorio definirá la posición de las mismas junto con el Contratista una vez avance la obra. Las tapas se realizarán de placa de roca de yeso de 12,5mm de espesor un el perímetro tendrá un perfil T para la terminación.

	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 16 de 22

4.5.3. Cielorraso de placa de roca de yeso. Desmontable

Se ejecutará en los sectores indicados en planos, siguiendo las características a continuación

ESTRUCTURA: perfiles semivistos T25 metálicos color blanco que servirán de larguero, travesaño y perimetral, vinculados entre sí mediante tornillos autoperforantes y tomados a los muros mediante tacos de fijación y tornillos.

Para sujetar de losa el cielorraso se colocarán Velas rígidas de mismo material que los montantes, según indique el fabricante

PLACA: Paneles de roca de yeso estándar de 0,61x0,61m y de 9,5mm de espesor hidratada prensada entre dos láminas de papel especial de celulosa, con agregados de componentes hidrófugo.

Los paneles reposarán sobre la perfilería si fijaciones a la perfilería. Deberán ser regulares y parejos, no se aceptarán falsas escuadras y malas nivelaciones

Nota:

Las placas de yeso a utilizar deben cumplir con las normas IRAM 11643/44/45

Los perfiles metálicos a utilizar deben cumplir con las normas IRAM IAS U500 205/243

La colocación se ejecutará de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

4.5.4. Revestimiento de placa cementicia

Se ejecutará en los sectores indicados en planos, siguiendo las características a continuación

ESTRUCTURA: se utilizará la estructura existente, debiendo reforzar con perfiles de chapa galvanizada de 69 mm de espesor de 35 x 35 mm en caso de que sea necesario.

PLACA: Placa cementicia (de cemento portland) cubiertas en ambas caras con malla de fibra de vidrio (tipo Knauf Aquapanel, similar o calidad superior o tipo USG de "Durlock", similar o calidad superior) el espesor de las placas será de 10 milímetros mínimo. No se permitirán placas que no posean ambas caras de malla de fibra de vidrio en su manufactura.

Se fijarán a perfilería y a Placa OSB.

Tomado de juntas y uniones entre placas con cinta de papel y masilla, en 3 pasos como mínimo. Se deberá hacer un correcto lijado de las masillas en cada etapa.

TERMINACIÓN: Pintura (ver ítem 4.8.)

4.5.5. Provisión y colocación de zócalos sanitarios

Este ítem incluye:

- Retirar todo el zócalo perimetral existente, se deberán entregar las piezas en buen estado a la Inspección y el resto llevarse a su disposición final.
- Limpiar superficie, retirar restos de sellador, polvo o grasitud que pueda encontrarse
- Colocar zócalo sanitario de aluminio de 65mm, se deberán incluir todos los remates a resolver con piezas esquineras externas e internas, y tapas en extremos libres o cortes a 45° y sellado entre perfiles.
- Sellado de todo el perímetro del zócalo, se deberá utilizar sellador de silicona neutra fungicida color blanco, marca Sika, similar o superior calidad.

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 17 de 22

Nota: El Contratista deberá encargarse de desplazar todas las estanterías existentes según requiera el trabajo, y reubicarlas una vez la inspección apruebe los trabajos realizados en cada sector. Se deberá coordinar el movimiento de las mismas con al menos 48hs de anticipación.

4.6. PINTURA

NORMAS GENERALES

Todas las superficies de muros, cielorrasos, carpintería, etc., que deban ser terminados con la aplicación de pinturas, responderán a las indicaciones sobre tipo, color etc., que para cada caso en particular determinen los planos correspondientes. Todos los materiales a emplearse serán de primera calidad y responderán a las características de fábrica.

Todas las superficies (maderas, revoques, yesos, trabajos de herrería, etc.) que deban pintarse se prepararán corrigiendo los defectos, manchas o asperezas que pudieran tener.

No se aplicará ninguna mano de pintura sobre otra anterior sin dejar pasar un período de 48 horas para su secado, salvo el caso de utilización de esmaltes, barnices sintéticos o pinturas vinílicas, para los cuales el período puede reducirse a 24 horas.

Las distintas manos serán dadas con diferencia en la intensidad del tono, del más claro al tono definitivo, sin excepción.

Dentro de lo posible, debe terminarse con una mano en toda la obra, antes de aplicarse la siguiente. No se permitirá el uso de una pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos, debiéndose utilizarse a tal fin inducidos de marca reconocida. Deberán tomarse todas las precauciones necesarias a fin de preservar los trabajos de pintura del polvo, la lluvia, etc., debiendo evitar que se cierren las aberturas o cortinas antes de que la pintura haya secado totalmente.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que estos tengan un acabado perfecto, no admitiéndose señales de pinceladas, pelos pegados, etc.

Se deberá efectuar un barrido diario de los locales antes de dar principio a la pintura o blanqueo.

Se cuidará de proveer, en cantidad suficiente lonas, papel, polietileno, etc., para preservar los pisos y otros durante el trabajo de pintura y blanqueo.

Se cuidará muy especialmente el "recorte", bien limpio y perfecto, con las pinturas y blanqueos, en los contravidrios, herrajes, zócalos, contramarcos, cornisas, vigas, cielorrasos, etc.

El Contratista deberá colocar cartelería y señalética en todos los lugares que vea necesario, indicando, prohibición de paso, pintura fresca, circular con precaución, etc.

4.6.1. Paredes

Primeramente, se dará una mano de fijador tipo Sherwin Williams o superior calidad hasta cubrir perfectamente y posteriormente se aplicarán dos o tres manos con rodillo de pintura (*)

Luego de dejar pasar por lo menos 10hs., se aplicará, a rodillo o máquina, otra mano de pintura (*), debiendo repasar los sectores que a juicio de la inspección no hayan quedado bien cubiertos. La superficie deberá quedar bien pareja, sin ralladuras, corrimientos, etc.

Se deberán seguir las indicaciones del fabricante para su colocación.

En ningún caso se podrán realizar menos de dos manos de la pintura indicada.

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 18 de 22

(*) La pintura dependerá de la sala

Tipo A: Látex Loxon larga duración Anti Manchas, color blanco o azul satinado, según corresponda, de Sherwin Williams, similar o superior calidad.

Poder Cubritivo: Excelente

Rendimiento: De 12 a 14m² por litro y por mano

Tipo B: Esmalte al agua Kem Aqua, blanco satinado de Sherwin Williams, similar o superior calidad.

Sólidos en peso: 46-51%

Peso Específico: 1,20-1,30 g/cm³

Poder Cubritivo: Excelente

Rendimiento: De 11 a 14m² por litro y por mano

Tipo C: Macroepoxy Fast-Cure 646, blanco satinado de Sherwin Williams, similar o superior calidad.

Sólidos en volumen: 72% +-2%, mezclado

Sólidos en peso: 85% +-2%, mezclado

Relación de la mezcla: 1:1 por volumen

Acabado: Semi-Brillante

Nota:

El Contratista deberá cubrir con nylon el piso, paredes, equipos cercanos, aberturas y muebles que pudieran verse afectados durante las tareas de pintura.

En los planos adjuntos se detalla que tipo de pintura va en cada sala.

En los planos adjuntos se detalla la altura de paredes a pintar.

4.6.2. Cielorraso

Primeramente, se dará una mano de fijador tipo Sherwin Williams o superior calidad hasta cubrir perfectamente y posteriormente se aplicarán dos o tres manos, con rodillo, de pintura (*)

Luego de dejar pasar por lo menos 10hs., se aplicará, a rodillo o máquina, otra mano de pintura (*), debiendo repasar los sectores que a juicio de la inspección no hayan quedado bien cubiertos. La superficie deberá quedar bien pareja, sin ralladuras, corrimientos, etc.

Se deberán seguir las indicaciones del fabricante para su colocación.

En ningún caso se podrán realizar menos de dos manos de la pintura indicada.

(*) La pintura dependerá de la sala

Tipo A: Látex Loxon larga duración Anti Manchas, color blanco o azul satinado, según corresponda, de Sherwin Williams, similar o superior calidad.

Poder Cubritivo: Excelente

Rendimiento: De 12 a 14m² por litro y por mano

Tipo B: Esmalte al agua Kem Aqua, blanco satinado de Sherwin Williams, similar o superior calidad.

Sólidos en peso: 46-51%

	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 19 de 22

Peso Específico: 1,20-1,30 g/cm³
Poder Cubritivo: Excelente
Rendimiento: De 11 a 14m² por litro y por mano

Tipo C: Macroepoxy Fast-Cure 646, blanco satinado de Sherwin Williams, similar o superior calidad.

Sólidos en volumen: 72% +-2%, mezclado
Sólidos en peso: 85% +-2%, mezclado
Relación de la mezcla: 1:1 por volumen
Acabado: Semi-Brillante

Nota:

El Contratista deberá cubrir con nylon el piso, paredes, equipos cercanos, aberturas y muebles que pudieran verse afectados durante las tareas de pintura.

En los planos adjuntos se detalla que tipo de pintura va en cada sala.

4.6.3. Estructuras metálicas

Toda superficie metálica que se pintará deberá, primeramente, limpiarse de grasitudes, polvillo y/o óxido. Una vez limpia y seca la superficie se procede a pintar.

Se aplicarán 2 manos de esmalte sintético “Kem Triple Acción” de Sherwin Williams, similar o superior calidad de color SW7075 (Web Gray) satinado

Rendimiento: De 11 a 14m² por litro y por mano

4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES

4.7.1. Instalación eléctrica

Se deberá:

- Tapar cajas de paso y derivación de cableado. Se deberán tapar con chapa de acero de 1,5mm de espesor pintada con esmalte sintético según indicaciones vistas en el ítem 4.6.3.
- Reemplazar cañerías rígidas, cable canales y bandejas rotas o corroídas
- Sellar paso de cableado por paredes con espuma de poliuretano tipo Sikaboom-S, de Sika, similar o superior calidad.
- Colocar tapas ciegas en cajas de tomacorrientes y llaves de luz en desuso
- Reemplazar luminarias. Ver ítem 4.7.1.1.
- Recolocar luminarias removidas durante la reparación y pintado de cielorraso
- Retirar y recolocar tomacorrientes y cableado según se indique en obra.

Será tarea del Contratista relevar todas las tareas necesarias, debiendo resultar en el perfecto funcionamiento y condición de los sectores a intervenir.

HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 20 de 22

4.7.1.1. Reemplazo de luminarias

Tareas a realizar:

- Retirar luminarias existentes, las mismas deberán ser trasladadas, dentro del predio, a donde disponga la Inspección del Laboratorio. Se buscará que todos los artefactos retirados no se dañen durante el retiro.
- Colocar luminarias según el tipo que requiera la sala:
 - a) Circulares “Panel Flat Circular Blanco de Embutir 18W modelo PER18 – Luz neutra” de Macroled, similar o superior calidad
 - b) Circulares “Panel plafón blanco de 18W modelo PR18 – Luz neutra” de Macroled, similar o superior calidad. Deberán ser aptas para uso exterior.
 - c) Rectangulares “Panel embutir blanco de 40W modelo P40-1195-PS-3600LM – Luz neutra” de Macroled, similar o superior calidad
- Conectar luminarias a los circuitos existentes
- En los lugares indicados en planos se deberá colocar un conversor de emergencia Macroled, similar o superior calidad. Será tarea del Contratista colocar el conversor de emergencia que sea compatible con la luminaria colocada.
- Sellar perímetro de luminarias con sellador blanco fungicida. Provisto por el Contratista

Nota:

El Contratista deberá asegurar 300 lúmenes, mínimo en todos los sectores donde se reemplacen luminarias (en la altura de trabajo)

En planos se detalla que tipo de luminaria se coloca en cada sala

Las luminarias serán de luz neutra, cálida o fría según se indique en obra.

4.7.2. Instalación sanitaria

Se deberá:

- Sellado bocas de desagüe y canaletas en cubiertas
- Reemplazar cañerías rotas
- Limpiar desagües y canaletas

Será tarea del Contratista relevar todas las tareas necesarias, debiendo resultar en el perfecto funcionamiento y condición de los sectores a intervenir.

4.7.3. Instalación pluvial

Se deberá:

- Sellado bocas de desagüe y canaletas en cubiertas
- Reemplazar cañerías rotas, deberán ser de diámetro ídem existente. Se deberá colocar codo 90° al finalizar el recorrido.
- Limpiar cubierta de techos, desagües y canaletas

	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 21 de 22

4.7.4. Instalación de aire

Se deberá:

- Cortar y seccionar ducto de ventilación de chapa galvanizada
- Tapar y sellar abertura realizada
- Retirar ducto sin uso
- Recolocar instalaciones desplazadas durante el retiro del ducto
- Retirar rejillas de ventilación /pasos de muro
- Tapar huecos de paredes con misma materialidad, mampostería + revoques y pintura o durlock + pintura según corresponda.

4.8. SELLADO

Este ítem incluye:

- Sellado de encuentro de pared y piso interior y exterior
- Sellado de zócalos
- Sellado de aberturas, por la cara interna y externa
- Sellado de luminarias, rejillas, filtros y accesorios en paredes y cielorraso
- Sellado de paso de conductos por paredes y cielorrasos

Para el sellado de encuentros de pared y piso y sellado perimetral de aberturas se deberá utilizar sellador Sika Flex 1A, similar o superior calidad

Para el resto de sellados se deberá utilizar silicona neutra multiuso fungicida color blanco de Fischer, similar o superior calidad

Nota: Se deberá limpiar toda la superficie, previo a la colocación de sellador

5. LIMPIEZA DE OBRA

La obra será entregada completamente limpia y libre de materiales excedentes y residuos.

Se hará una limpieza periódica, manteniendo limpia y transitable la obra.

Antes de entregada la obra, se hará una limpieza general que incluye los trabajos que se detallan en las especificaciones técnicas.

Se incluye en este ítem todos los útiles y materiales de limpieza.

6. INSPECCIÓN Y ETAPAS DE APROBACIÓN

5.1. Inspección

La Inspección del Laboratorio de Hemoderivados tendrá libre acceso a las instalaciones del proveedor o sus subcontratistas, para realizar tareas de inspección o de seguimiento durante la ejecución del trabajo o cuando lo considere necesario.

5.2. Etapas de Aprobación

El control y certificación deberá realizarse bajo la supervisión de UNC Hemoderivados. Debe quedar evidencia documental de la aprobación de replanteos (si aplicara) y aprobación final de obra. La certificación de la obra se conseguirá una vez alcanzada la aprobación final de obra.

5.3. Aprobación de Replanteos

La aprobación de replanteos se realizará en la etapa de replanteo que se encuentra descrita en cada inciso de esta licitación. La documentación resultante de los replanteos deberá estar aprobada

	Registro	REG-DP-I-001 Versión: 00 Fecha de vigencia: 25/04/2025
	REQUERIMIENTO TECNICO DE INFRAESTRUCTURA	
ARREGLOS EDIFICIOS		LH-DP-I-RT-028/2025
		Página 22 de 22

en versión papel y digital por personal del Laboratorio de Hemoderivados UNC. Una vez aprobado se podrán comenzar a realizar los trabajos.

5.4. Aprobación Final de Obra

La Inspección designada por el Laboratorio de Hemoderivados UNC junto al Contratista realizará las verificaciones que se enumeran en este inciso con fines de la aprobación final (Recepción Definitiva). La verificación se realizará en el lugar de trabajo siguiendo la planilla de Verificación Final en donde se dejará evidencia de la aceptación de los trabajos realizados. En la misma habrá un campo para completar con observaciones en caso que sea necesario.

A continuación, se listan los puntos mínimos que se revisarán en la verificación:

- Inspección visual: Reparación de paredes y cielorrasos
- Inspección visual: Cubiertas metálicas
- Inspección visual: Construcción en seco
- Inspección visual: Pintura tipo A, B y metálica
- Inspección visual: Acondicionamiento de instalación eléctrica. Colocación de luminarias
- Inspección visual: Acondicionamiento de instalación pluvial y de desagües
- Inspección visual: Retiro de ducto de ventilación
- Inspección visual: Sellado perimetral de salas, aberturas, equipos, etc.
- Inspección visual: Limpieza

7. DOCUMENTACIÓN

El proveedor deberá entregar la siguiente documentación:

- Planos de replanteo de obra
- Planos conformes a obra (en .dwg y .pdf)
- Fichas técnicas según corresponda

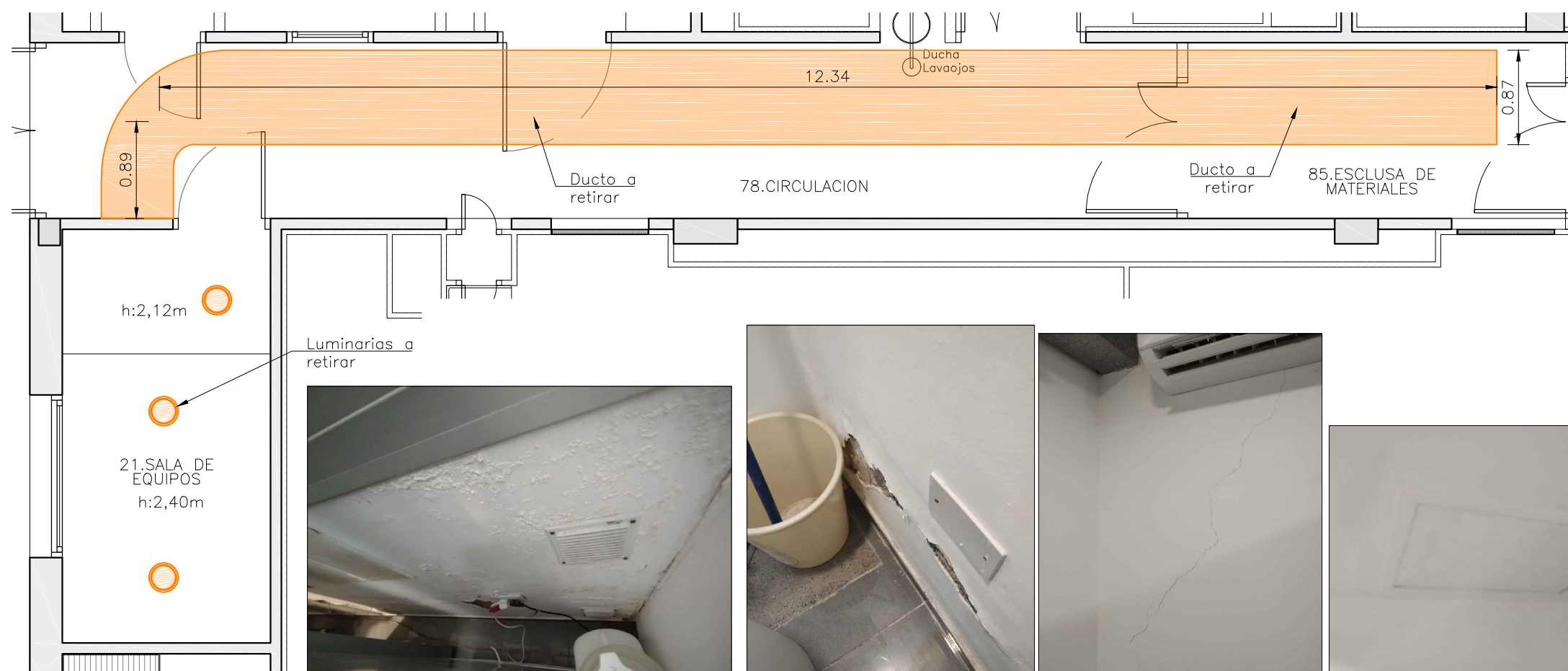
8. ESTRUCTURA DE LA OFERTA

La oferta debe consistir en una carpeta organizada con el siguiente orden y estructura. El costo de todos los ítems debe estar incluido en la oferta:

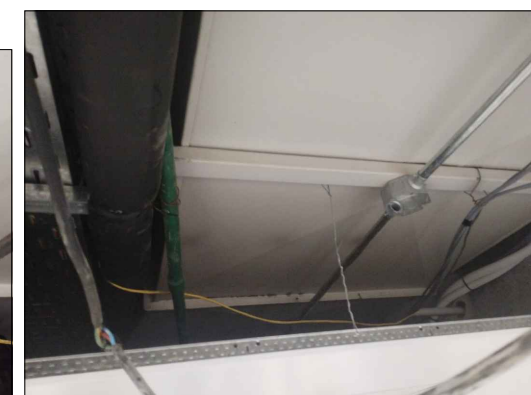
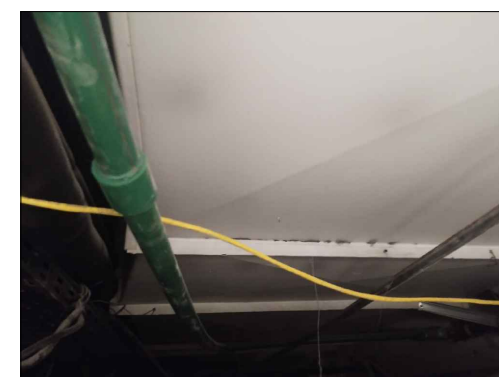
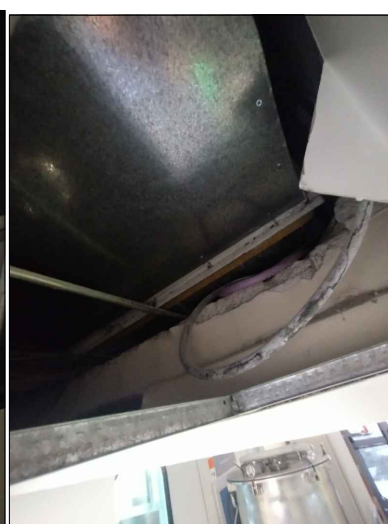
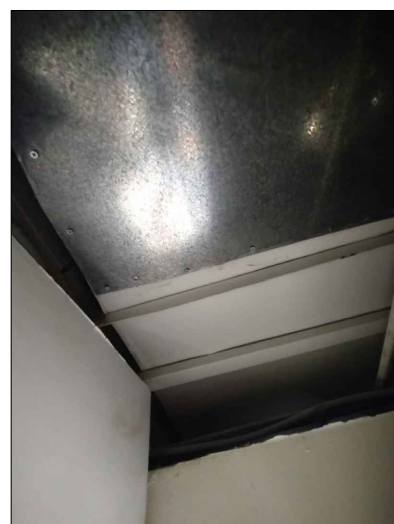
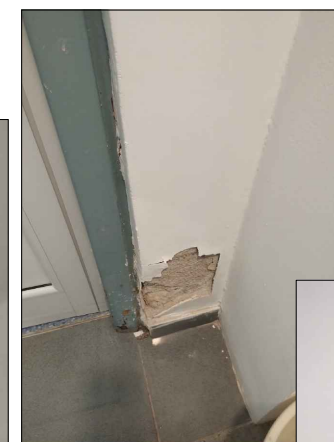
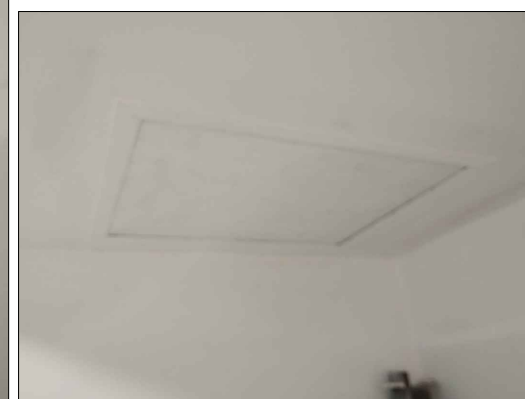
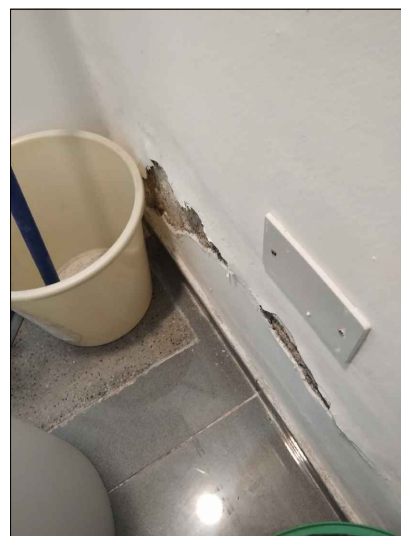
- Descripción completa de la provisión
- Cronograma de trabajos.
- Oferta económica y garantía
- Referencias comerciales y de al menos tres provisiones similares a la presente, instaladas en la industria en Argentina, Mercosur, USA o UE.

Nota: El plazo de obra, fecha de inicio y cronograma puede estar sujeto a diagrama prefijado por la Inspección.

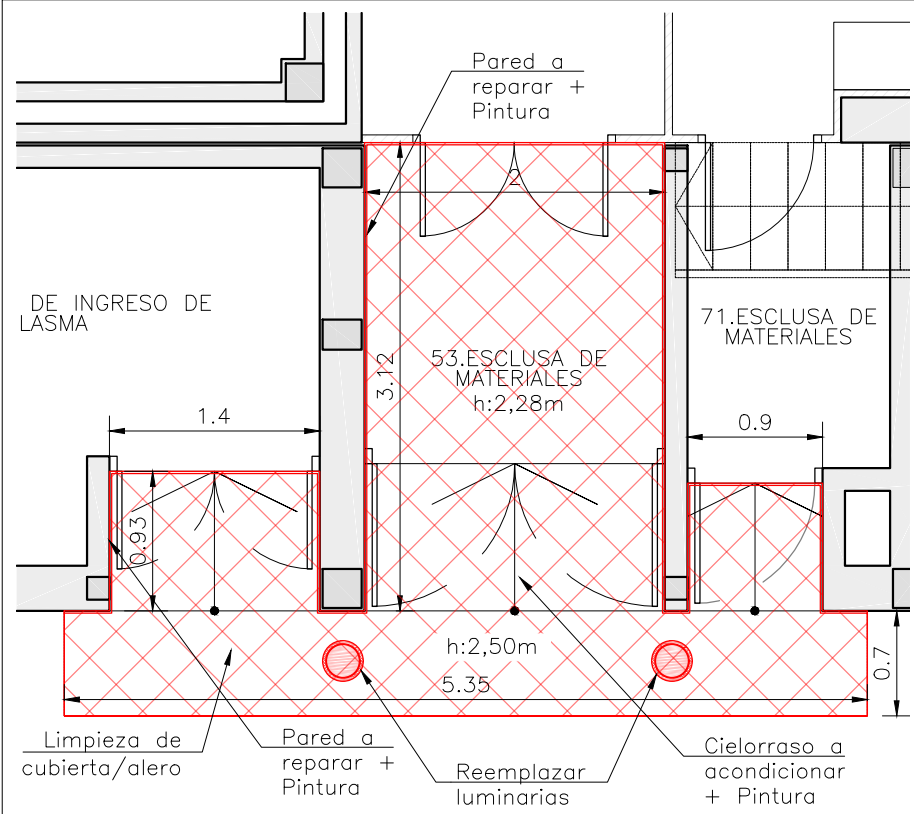
CÓMPUTO OFICIAL			HEMODERIVADOS			
ARREGLOS EDILICIOS			LABORATORIO FARMACÉUTICO			
			LH-DP-I-028/2025			
TRABAJOS GENERALES						
Rubro	DESIGNACION	Un	Cant			
3	TRABAJOS PREPARATORIOS					
3.1	OBRADOR Y CIERRE DE OBRA	gl	1,00			
3.2	REPLANTEO Y VERIFICACIÓN DE TAREAS Y MEDIDAS	gl	1,00			
3.3	VERIFICACIÓN DE CÁLCULOS	gl	1,00			
4	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					
4.1	DEMOLICIONES Y REMOCIONES					
4.1.1	Demoliciones	gl	1,00			
4.1.2	Remociones	gl	1,00			
4.2	REPARACIÓN DE PAREDES					
4.2.1	Tabiques de mampostería	m2	450,00			
4.2.2	Tabiques tipo "Durlock"	m2	110,00			
4.3.	REPARACIÓN DE CIELORRASO					
4.3.1.	Cielorraso aplicado sobre losa	m2	55,00			
4.3.2.	Cielorraso tipo "Durlock"	m2	165,00			
4.4.	CUBIERTA DE TECHOS					
4.4.1.	Cubierta de chapa	m2	52,00			
4.5.	CONSTRUCCIÓN EN SECO					
4.5.1.	Tabique de placa de roca de yeso	m2	15,50			
4.5.2.	Cielorraso de placa de roca de yeso. Junta tomada	m2	30,00			
4.5.3.	Cielorraso de placa de roca de yeso. Desmontable	m2	11,00			
4.5.4.	Revestimiento de placa cementicia	m2	12,00			
4.5.5.	Provisión y colocación de zócalos sanitarios	m	102,00			
4.6.	PINTURA					
4.6.1.	Paredes					
	Tipo A: Látex Loxon larga duración Anti Manchas	m2	1126,00			
	Tipo B: Esmalte al agua	m2	250,00			
	Tipo C. Macroepoxy	m2	120,00			
4.6.2.	Cielorraso					
	Tipo A: Látex Loxon larga duración Anti Manchas	m2	428,00			
	Tipo B: Esmalte al agua	m2	64,00			
	Tipo C. Macroepoxy	m2	87,00			
4.6.3.	Estructuras metálicas	m2	47,00			
4.7.	ACONDICIONAMIENTO DE INTALACIONES					
4.7.1.	Instalación eléctrica	gl	1,00			
4.7.1.1.	Reemplazo de luminarias					
	a) Circulares "Panel Flat Circular Blanco de Embutir 18W modelo PER18	ud	38,00			
	b) Circulares "Panel plafón blanco de 18W modelo PR18	ud	7,00			
	c) Rectangulares "Panel embutir blanco de 40W modelo P40-1195-PS-3600LM	ud	4,00			
4.7.2.	Instalación sanitaria	gl	1,00			
4.7.3.	Instalación pluvial	gl	1,00			
4.7.4.	Instalación de aire	gl	1,00			
4.8.	SELLADO	gl	1,00			



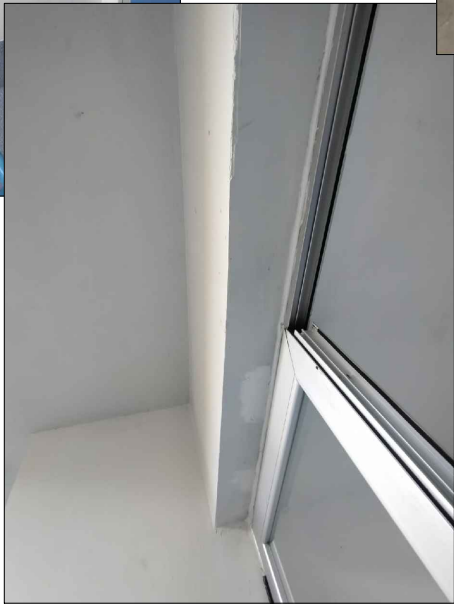
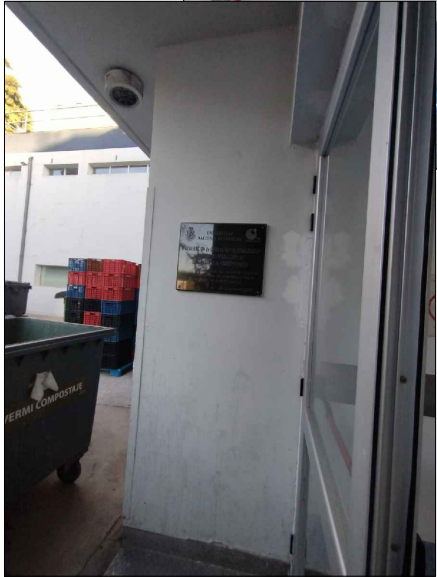
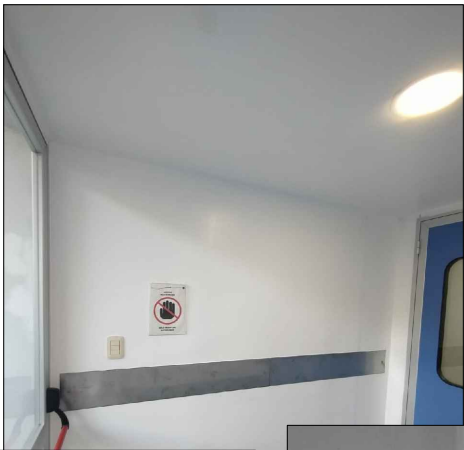
- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.1. Demoliciones
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.2.2. Tabiques de durlock
 - 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo B
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo B
 - 4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
 - 4.7.4. Instalación de aire
 - 4.8. SELLADO



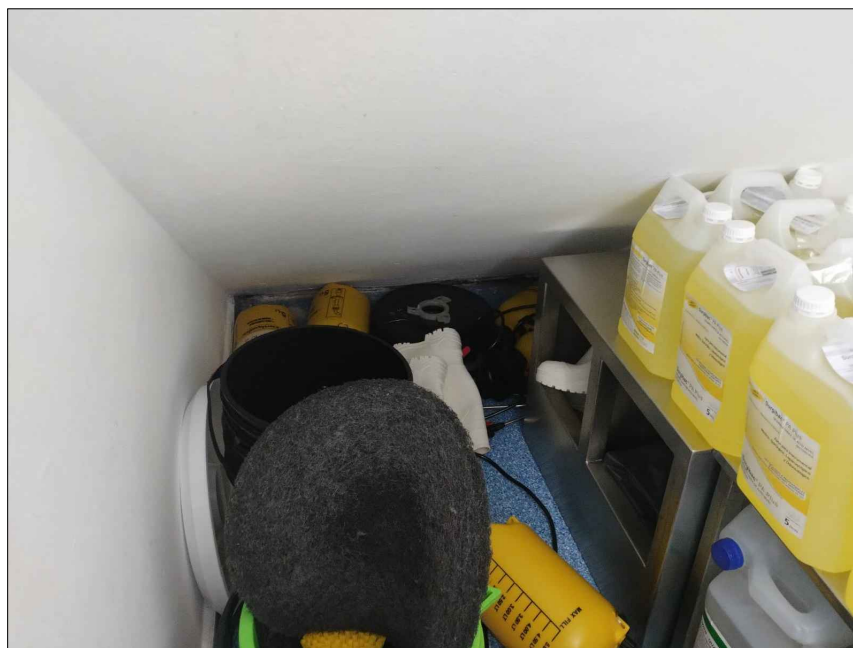
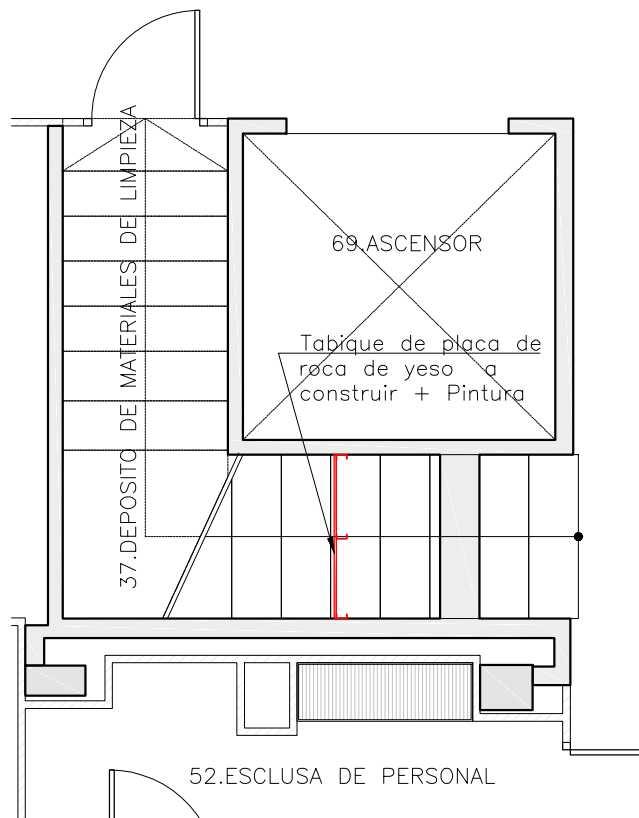
PLANO DE SALAS A INTERVENIR	1
HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Ubicación: Edificio 1 – Planta 2 IF-2025-00646704-UNC-LH#REC
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificios	ESC.: 1:50



- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:**
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.1. Demoliciones
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa
 - 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo A
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
 - 4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
 - 4.7.1. Instalación eléctrica
 - 4.7.1.1. Reemplazo de luminarias
 - 4.7.3. Instalación pluvial
 - 4.8. SELLADO



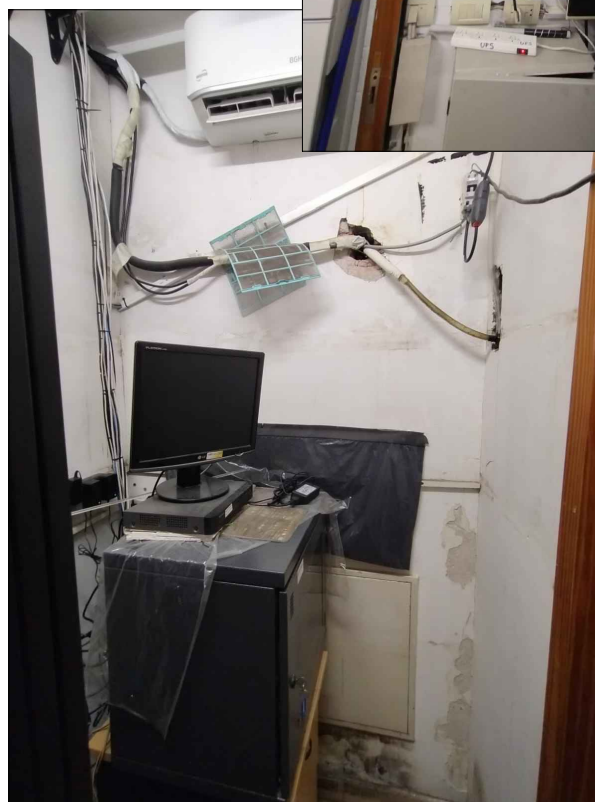
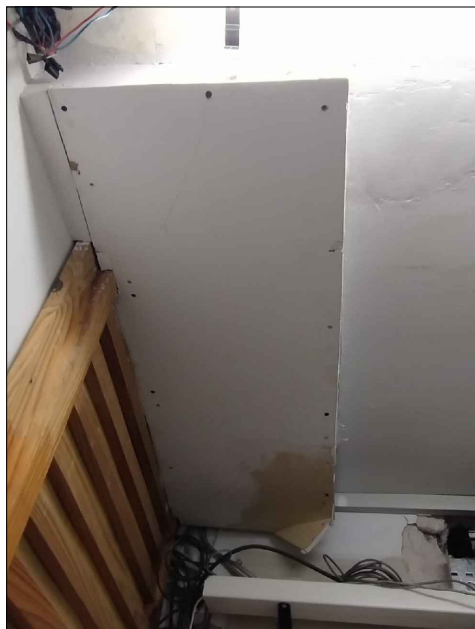
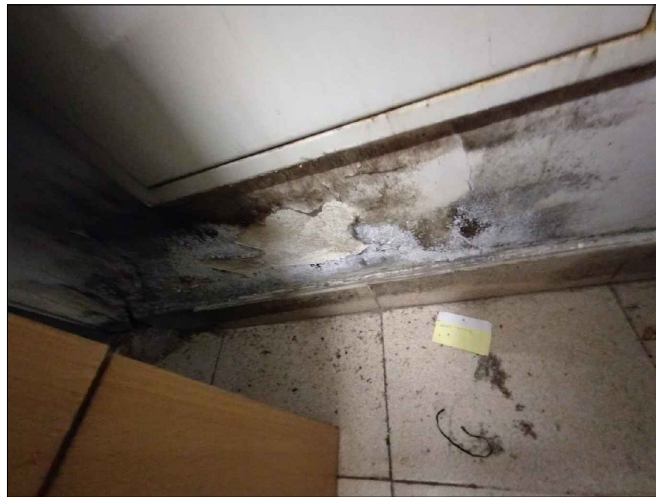
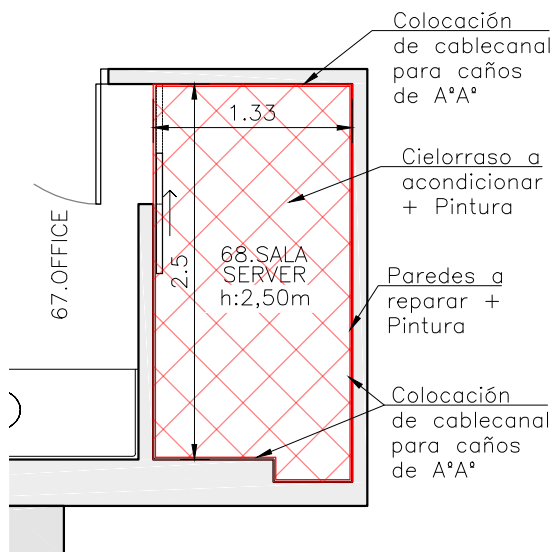
PLANO DE SALAS A INTERVENIR		2
HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO		Ubicación: Edificio 1 – Plant. B1 IF-2025-00646704-UNC-LH#REC
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edilicios		ESC.: 1:50



TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

- 4.5. CONSTRUCCIÓN EN SECO
- 4.5.1. Tabique de placa de roca de yeso
- 4.6. PINTURA
- 4.6.1. Paredes – Tipo B
- 4.6.2. Cielorraso – Tipo B
- 4.8. SELLADO

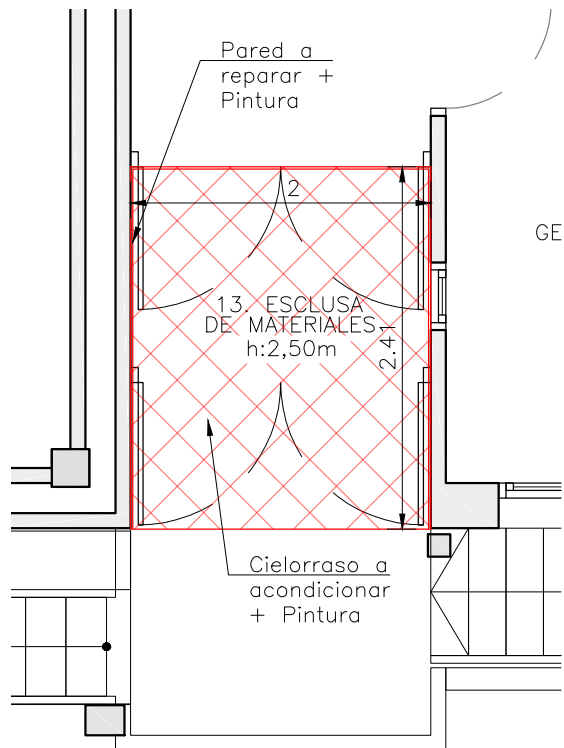
PLANO DE SALAS A INTERVENIR		3
HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO		Ubicación: Edificio 1 – Planta Baja 1F-2025-00646704-UNC-LH#REC ESC.: 1:50
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edilicios		



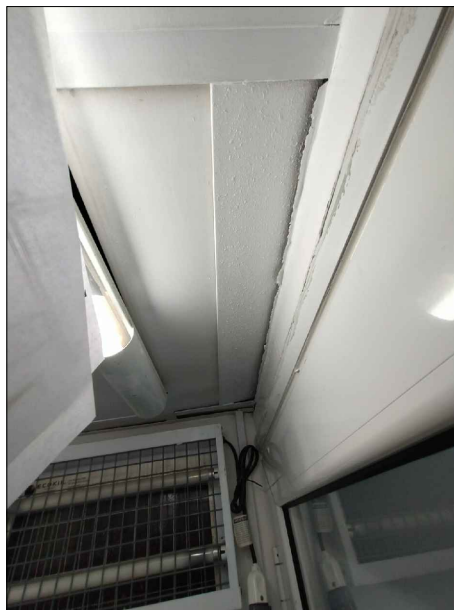
TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

- 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
- 4.2.1. Tabiques de mampostería
- 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
- 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
- 4.6. PINTURA
- 4.6.1. Paredes – Tipo A
- 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
- 4.8. SELLADO

PLANO DE SALAS A INTERVENIR		4
HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO		Ubicación: Edificio 1 – Plant. B1 IF-2025-00646704-UNC-LH#REC ESC.: 1:50
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edilicios		



42.SECTOR TECNICO 1.4



TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES

4.1.1. Demoliciones

4.1.2. Remociones

4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES

4.2.1. Tabiques de mampostería

4.2.2. Tabiques de durlock

4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO

4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa

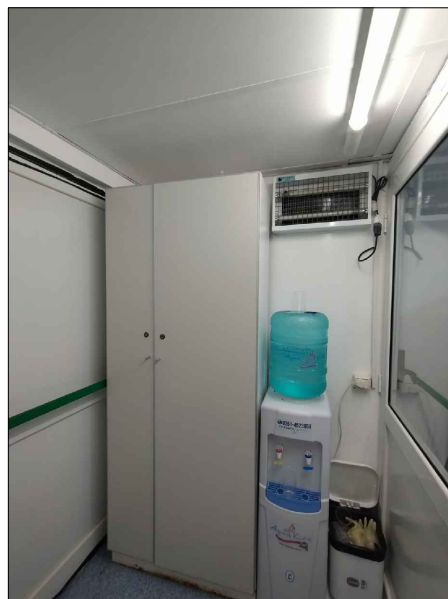
4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"

4.6. PINTURA

4.6.1. Paredes – Tipo B

4.6.2. Cielorraso – Tipo B

4.8. SELLADO



PLANO DE SALAS A INTERVENIR

5

HEMODERIVADOS

UNC

LABORATORIO FARMACÉUTICO

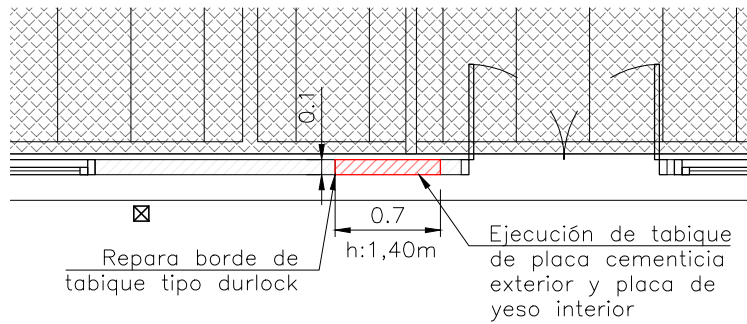
Ubicación: Edificio 1 –

Primer piso

ESC.:

1:50

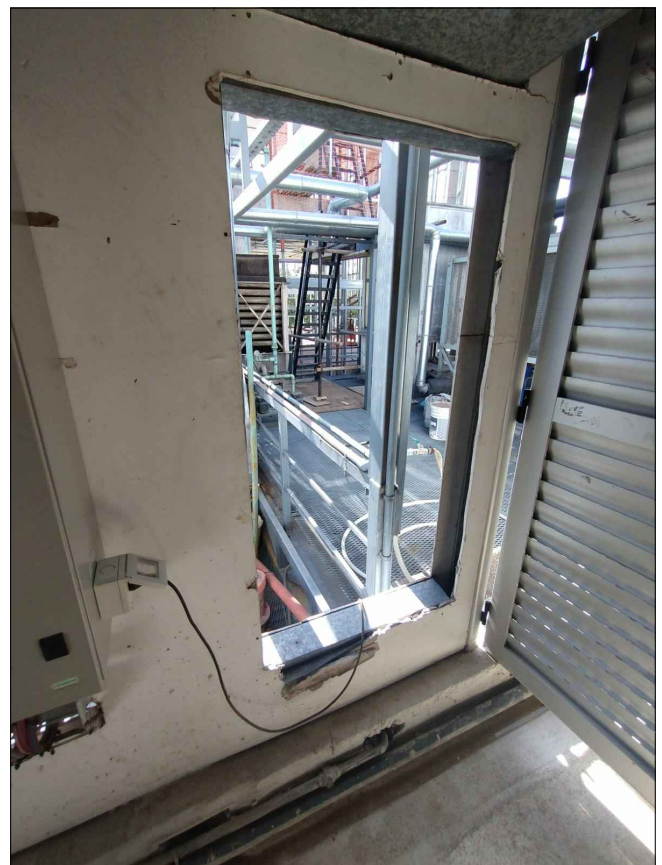
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edilicios



49.SALA TECNICA 1.7

TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

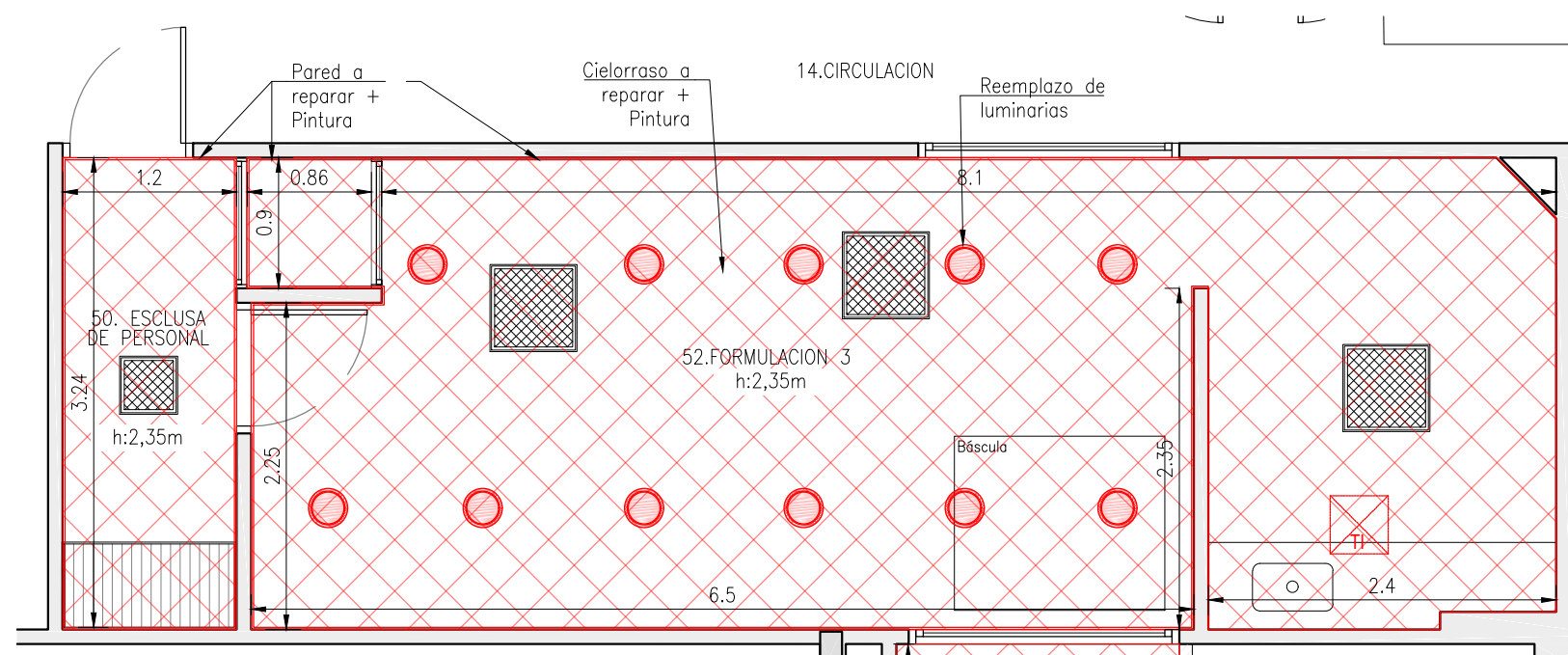
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
- 4.1.1. Demoliciones
- 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
- 4.2.2. Tabiques de durlock
- 4.5. CONSTRUCCIÓN EN SECO
- 4.5.4. Revestimiento de placa cementicia
- 4.6. PINTURA
- 4.6.1. Paredes – Tipo A
- 4.8. SELLADO



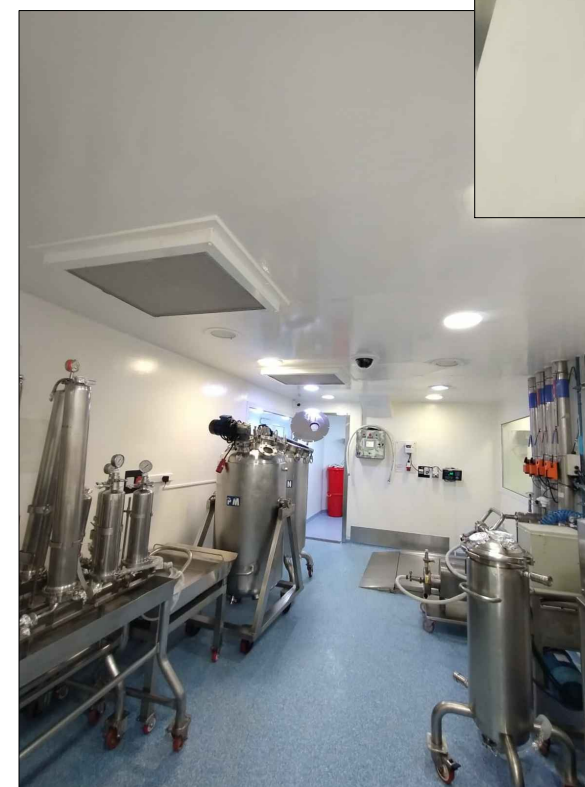
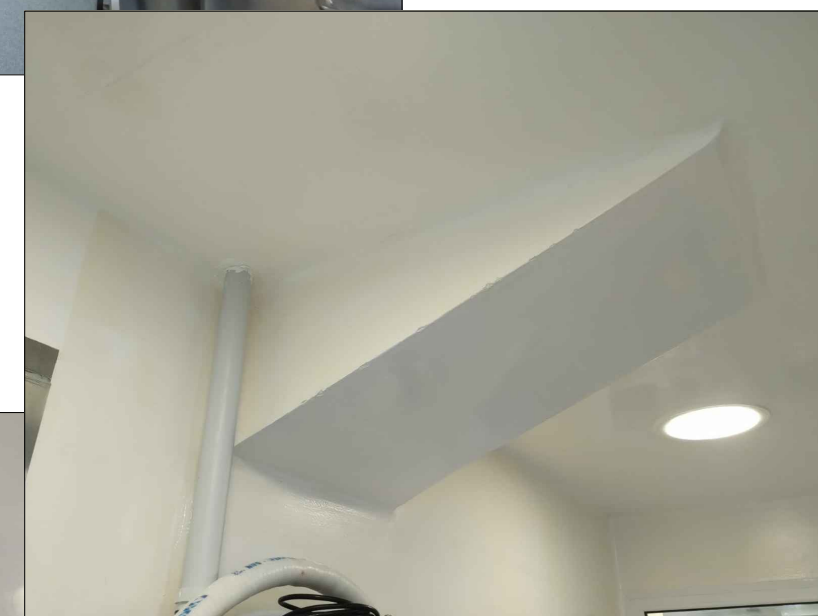
PLANO DE SALAS A INTERVENIR		6
HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	UNC	Ubicación: Edificio 1 – Primer piso
	IP-2025-00646704-UNC-LH#REC LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edilicios	ESC.: 1:50



PLANO DE DEMOLICIÓN



PLANO DE OBRA NUEVA



- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.1. Demoliciones
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.2.2. Tabiques de durlock
 - 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
 - 4.5. CONSTRUCCIÓN EN SECO
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo C
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo C
 - 4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
 - 4.7.1. Instalación eléctrica
 - 4.7.1.1. Reemplazo de luminarias
 - 4.8. SELLADO

PLANO DE SALAS A INTERVENIR

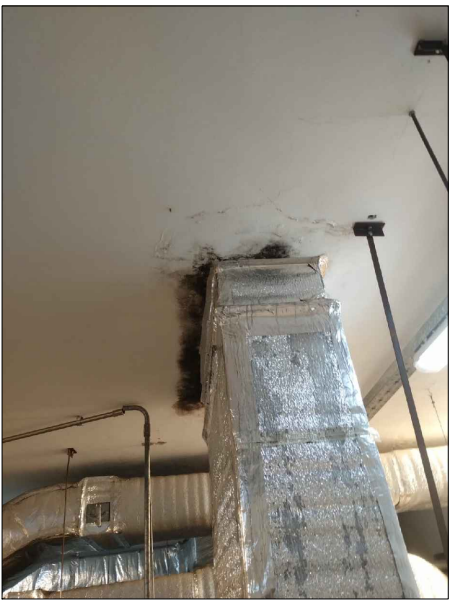
HEMODERIVADOS
LABORATORIO FARMACÉUTICO

Ubicación: Edificio 1 – Primer piso
IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

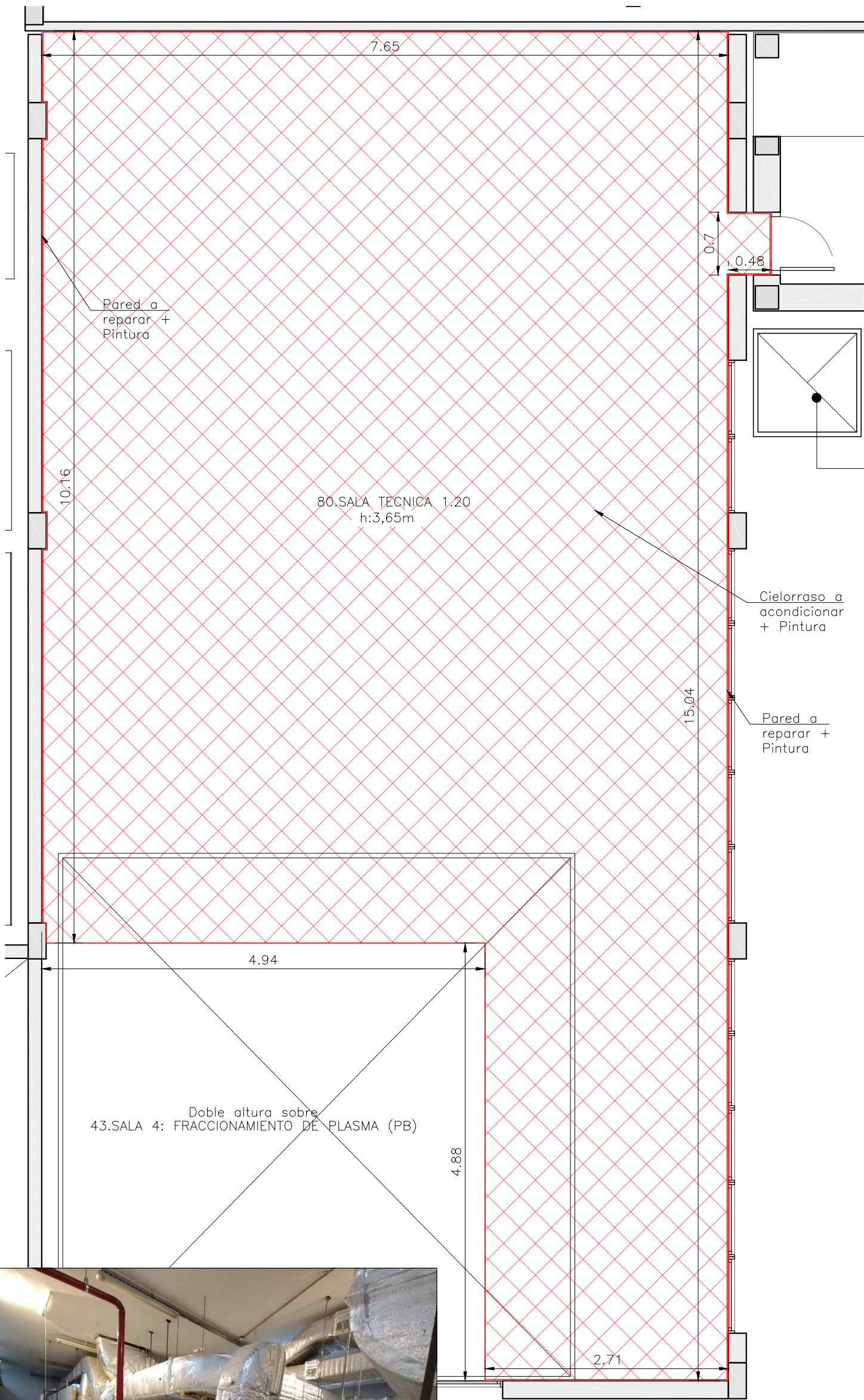
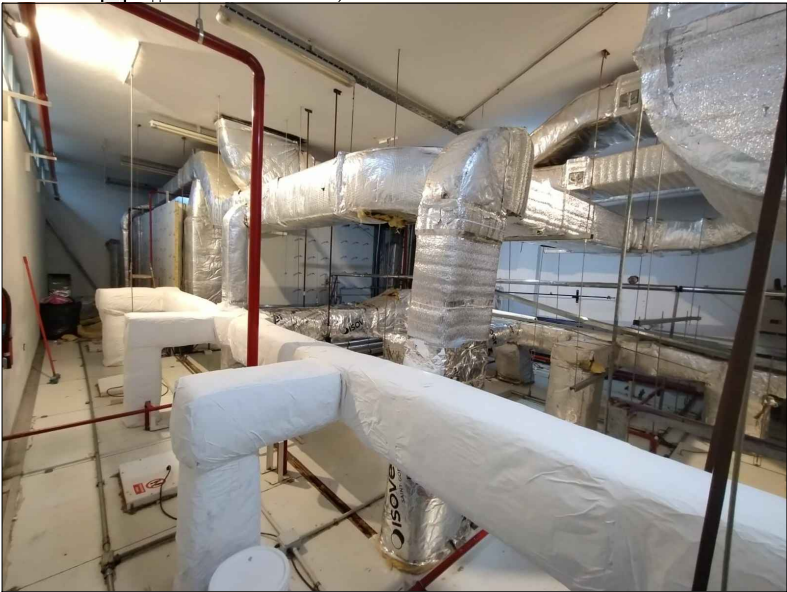
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edilicios

7

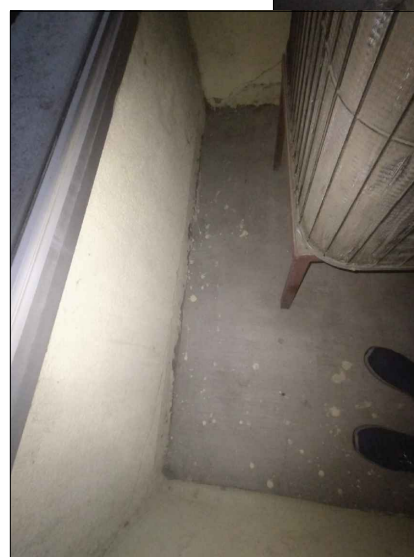
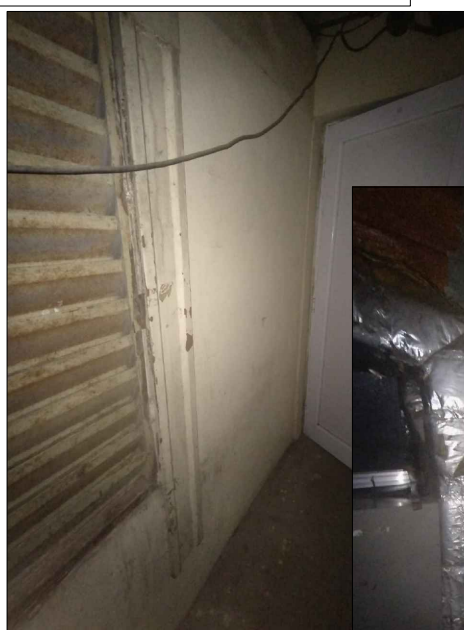
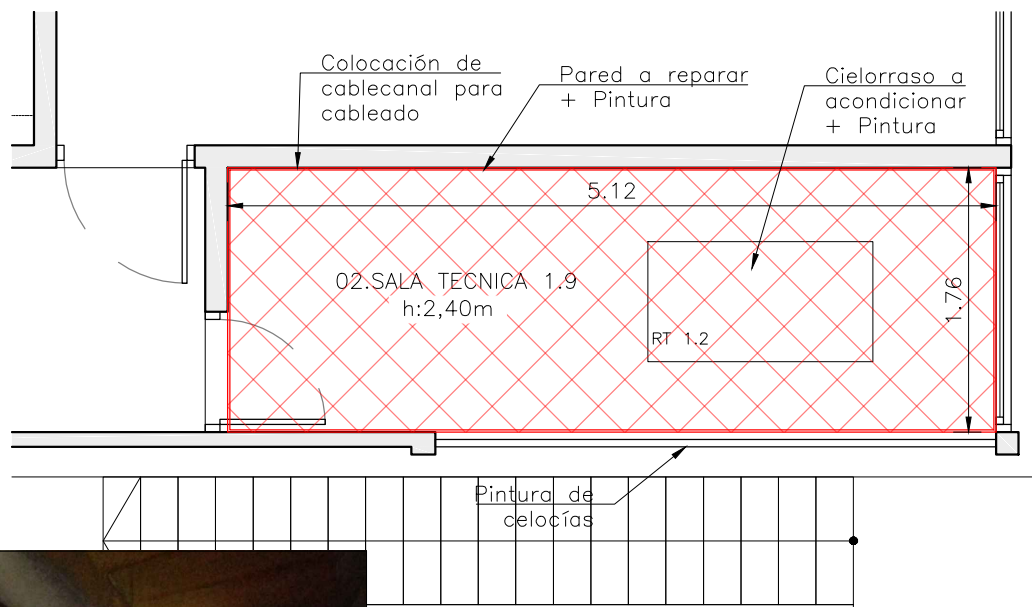
ESC.:
1:50



- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.1. Demoliciones
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo A
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
 - 4.8. SELLADO

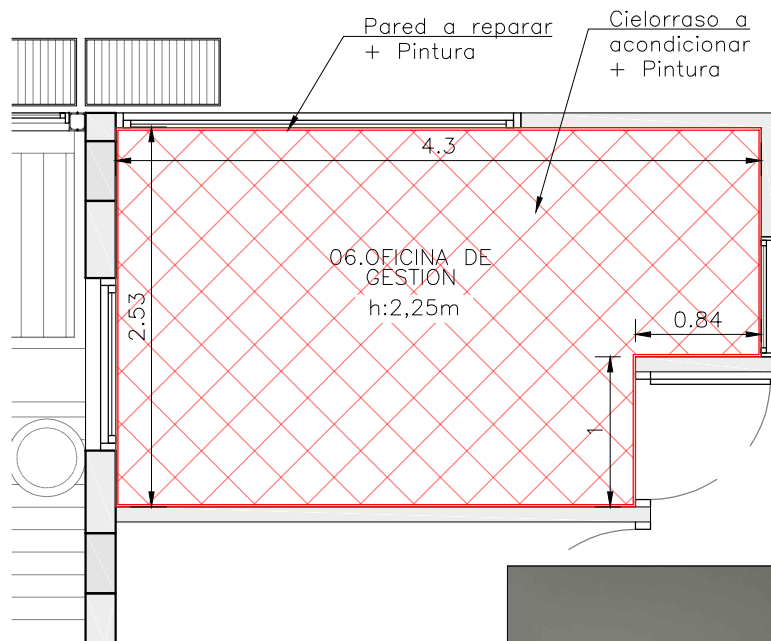


PLANO DE SALAS A INTERVENIR	9
HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Ubicación: Edificio 1 – Primer piso IP-2025-00646704-UNC-LH#REC
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificios	ESC.: 1:50



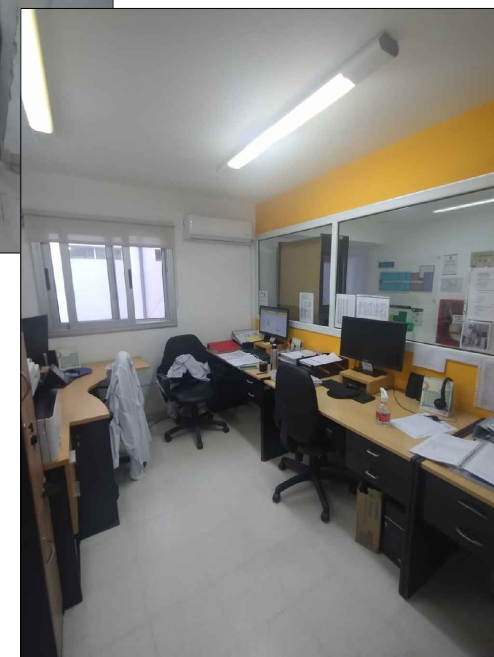
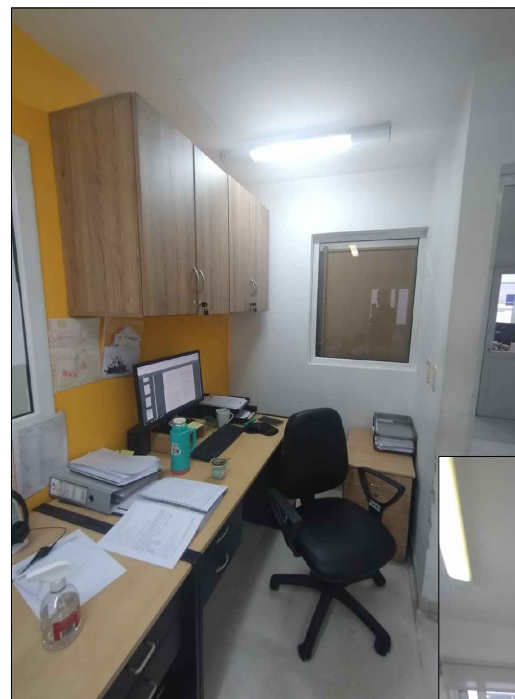
- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.2.2. Tabiques de durlock
 - 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo A
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
 - 4.6.3. Estructuras metálicas
 - 4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
 - 4.7.1. Instalación eléctrica
 - 4.7.1.1. Reemplazo de luminarias
 - 4.8. SELLADO

PLANO DE SALAS A INTERVENIR		10
HEMODERIVADOS UNC		ESC.: 1:50
LABORATORIO FARMACÉUTICO		Ubicación: Edificio 1 – Segundo piso IP-2025-00646704-UNC-LH#REC
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edilicios		

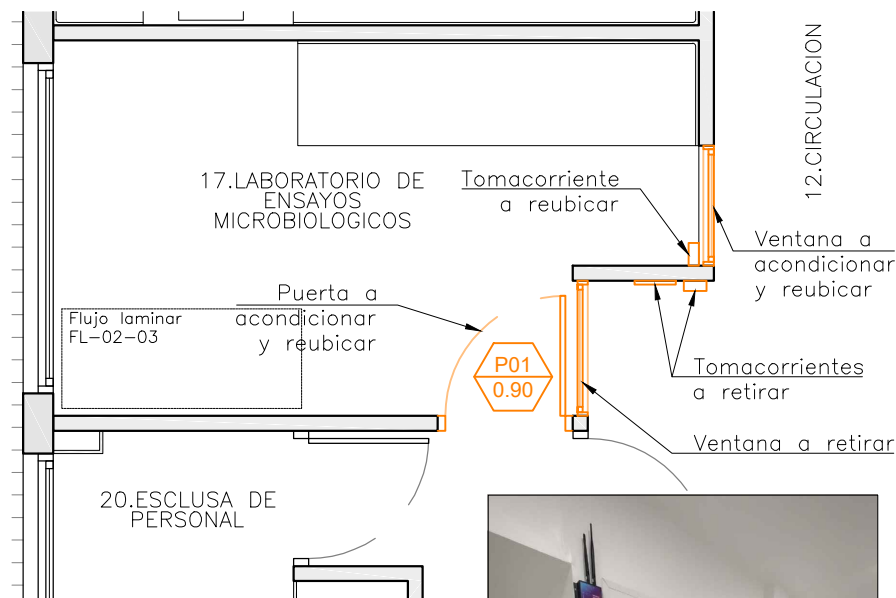


TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
- 4.1.2. Remociones
- 4.2. REPARACIÓN DE CIELORRASO
- 4.2.2. Tabiques de durlock
- 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
- 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
- 4.6. PINTURA
- 4.6.1. Paredes – Tipo A
- 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
- 4.8. SELLADO



PLANO DE SALAS A INTERVENIR	11
HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Ubicación: Edificio 2 – Prioridad: Alta IF-2025-00646704-UNC-LH#REC
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edilicios	ESC.: 1:50



PLANO DE DEMOLICIÓN

TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES

4.1.1. Demoliciones

4.1.2. Remociones

4.2. REPARACIÓN DE CIELORRASO

4.2.2. Tabiques de durlock

4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO

4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"

4.5. CONSTRUCCIÓN EN SECO

4.5.1. Tabique de placa de roca de yeso

4.5.1.1. Acondicionamiento de aberturas

4.5.2. Cielorraso de placa de roca de yeso. Junta tomada

4.6. PINTURA

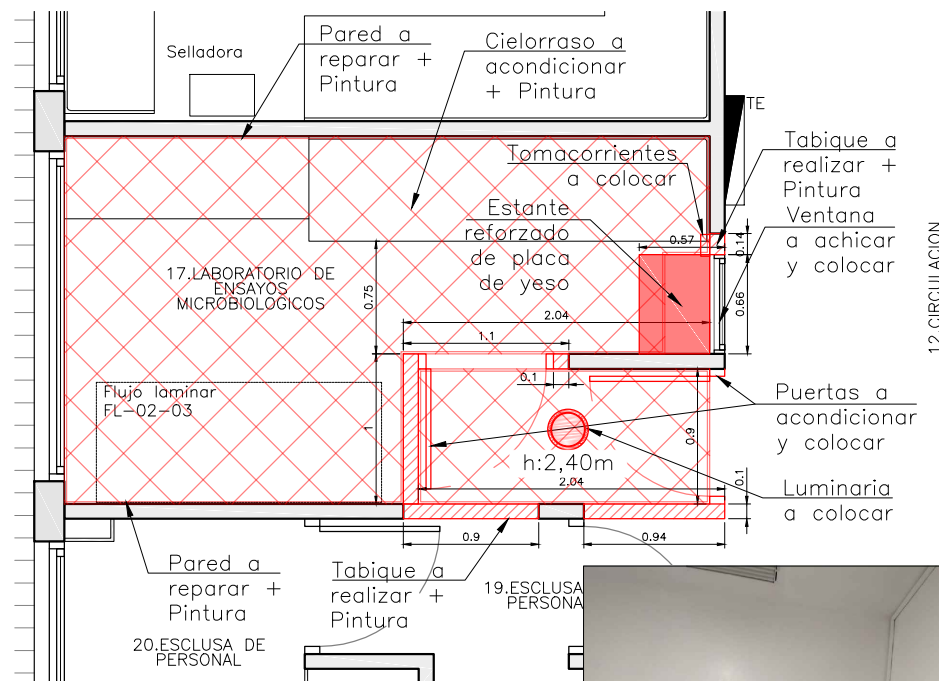
4.6.1. Paredes – Tipo B

4.6.2. Cielorraso – Tipo B

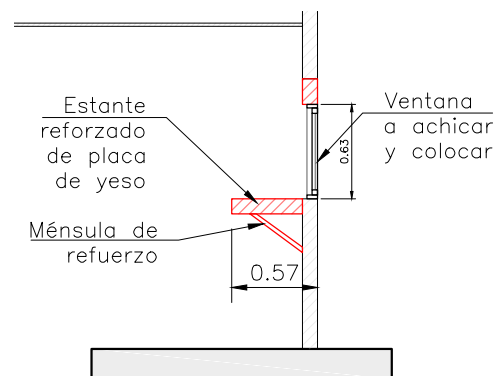
4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES

4.7.1. Instalación eléctrica

4.8. SELLADO



PLANO DE OBRA NUEVA



CORTE – ESTANTE



PLANO DE SALAS A INTERVENIR

12

HEMODERIVADOS

UNC

Ubicación: Edificio 2 –

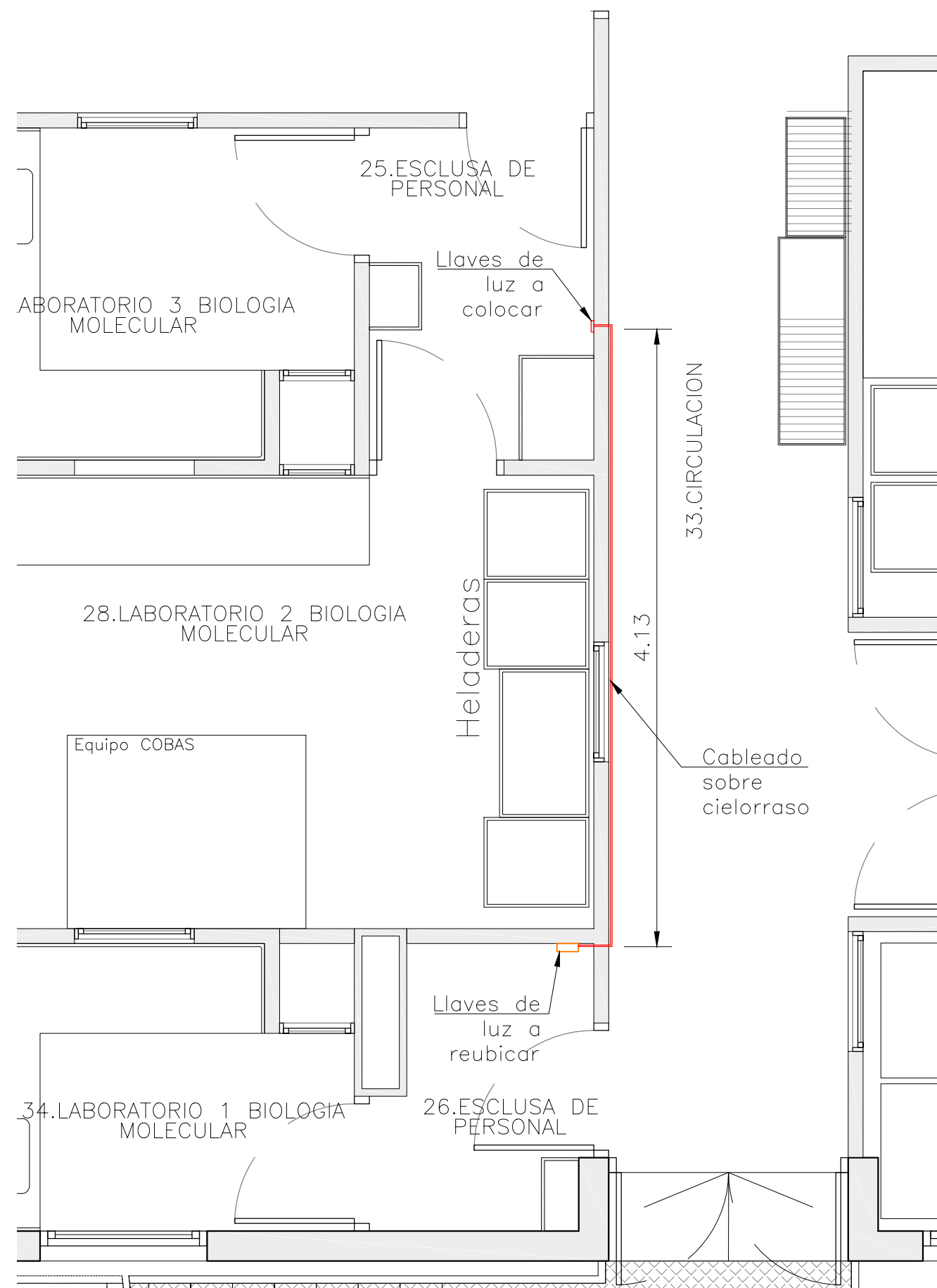
ESC.:

LABORATORIO FARMACÉUTICO

IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

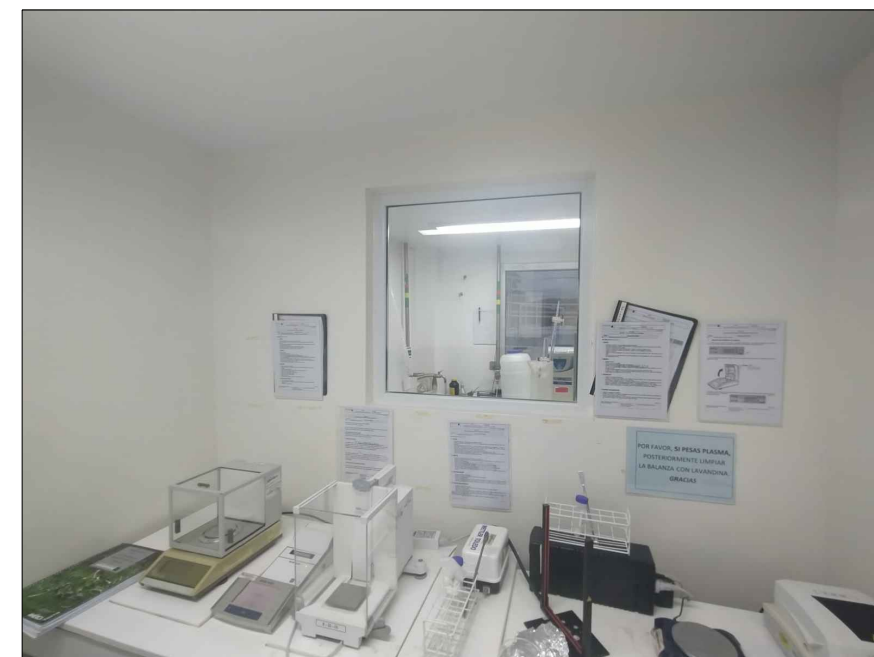
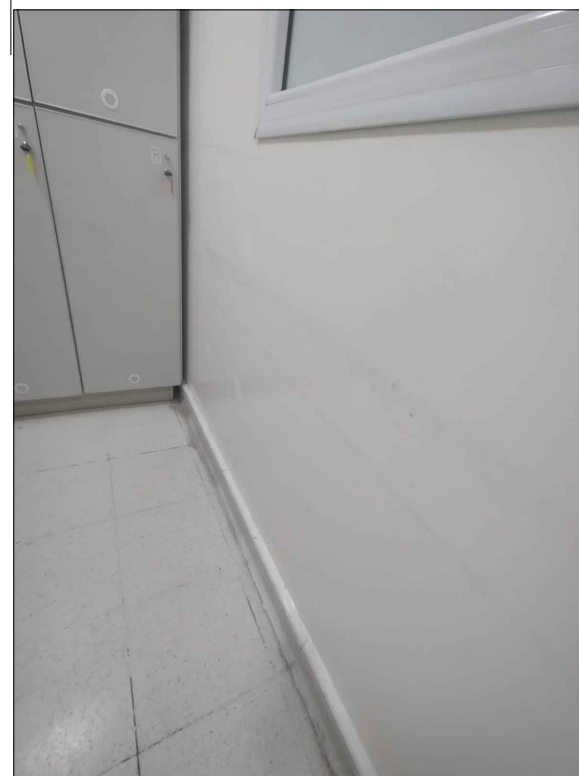
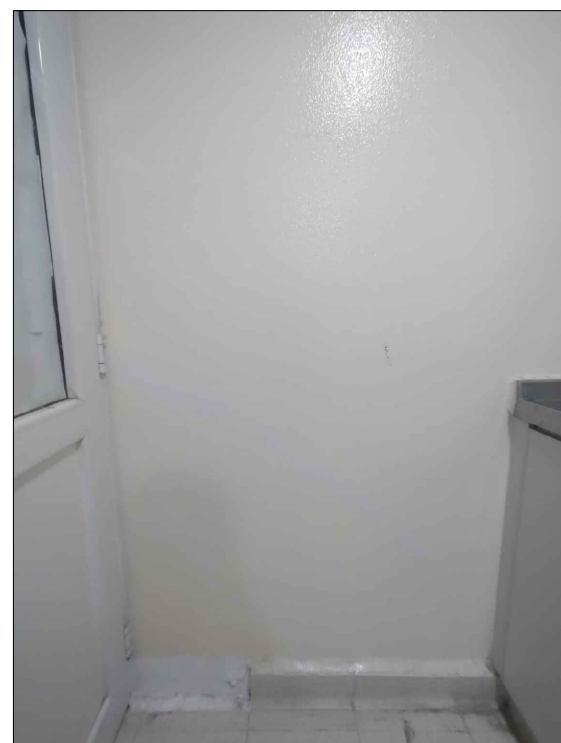
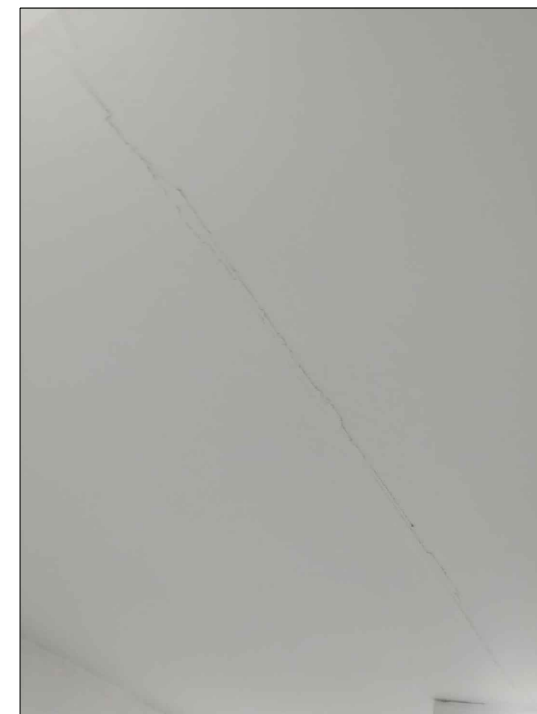
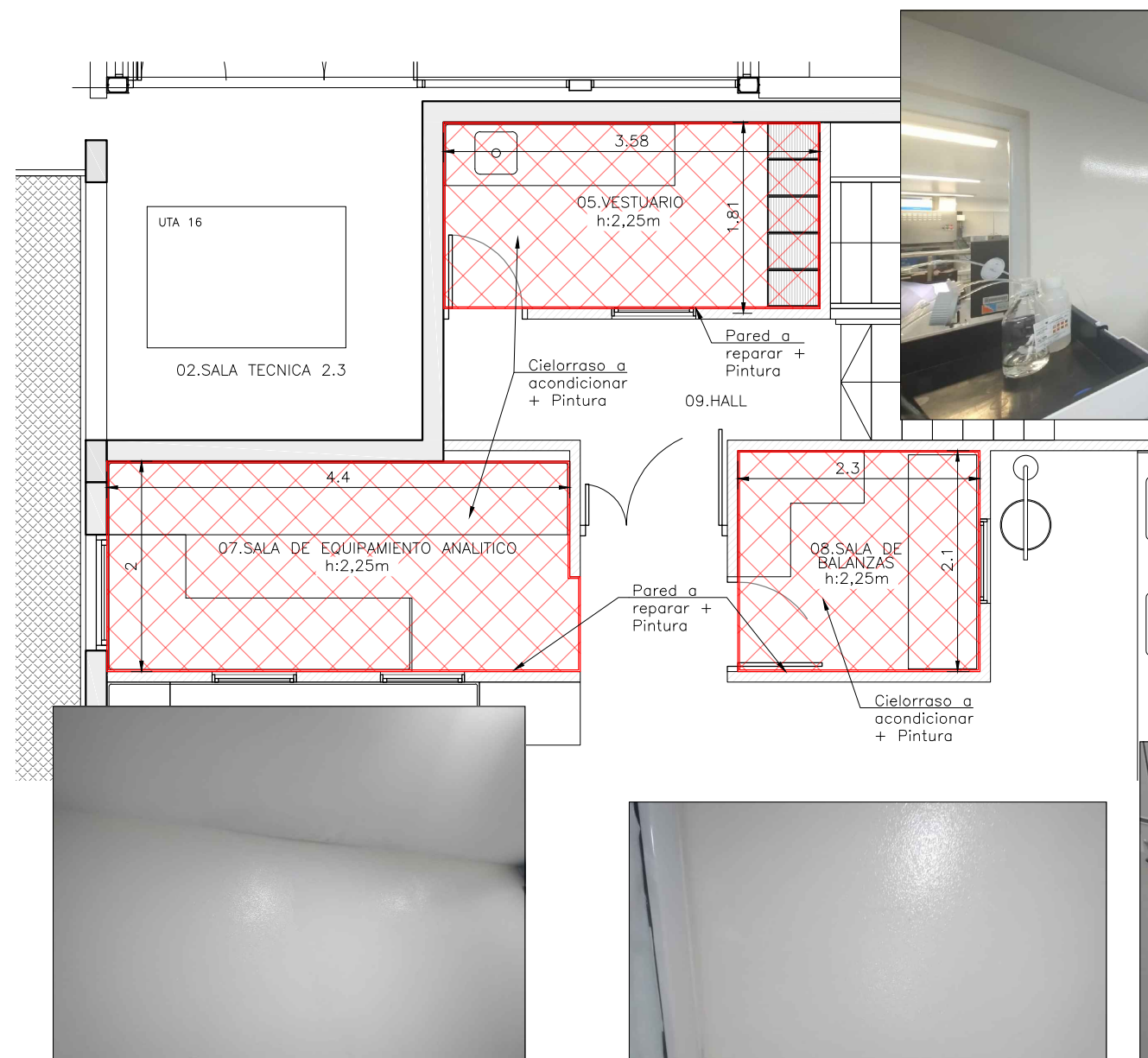
1:50

LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificios



- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.2.2. Tabiques de durlock
 - 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo B
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo B
 - 4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
 - 4.7.1. Instalación eléctrica
 - 4.8. SELLADO

PLANO DE SALAS A INTERVENIR		13
HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	UNC	Ubicación: Edificio 2 – Segundo piso
		ESC.: 1:50
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificios		
IF-2025-00646704-UNC-LH#REC		



- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.2.2. Tabiques de durlock
 - 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo B
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo B
 - 4.8. SELLADO

PLANO DE SALAS A INTERVENIR

14

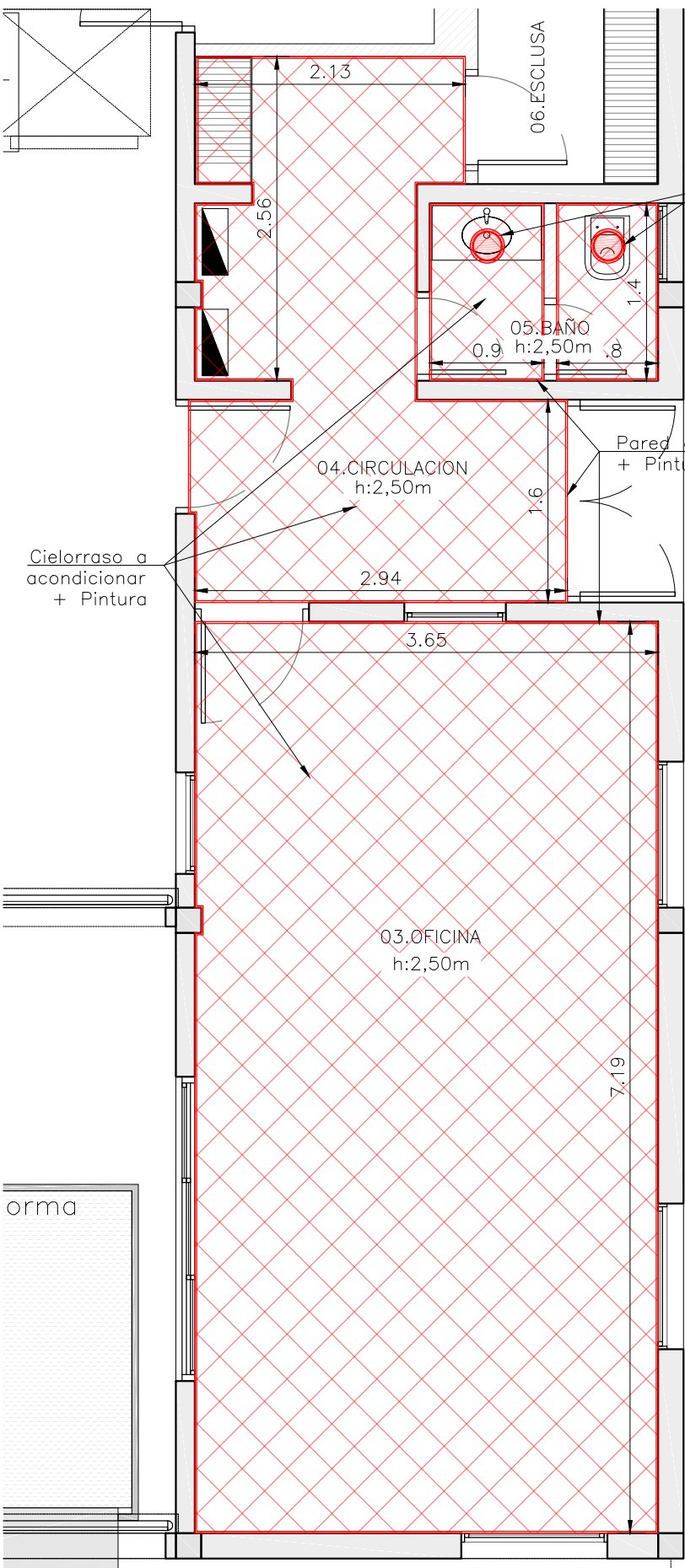
HEMODERIVADOS
LABORATORIO FARMACÉUTICO

UNC

Ubicación: Edificio 2 –
Segundo piso

ESC.:
1:50

LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificio 2 IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

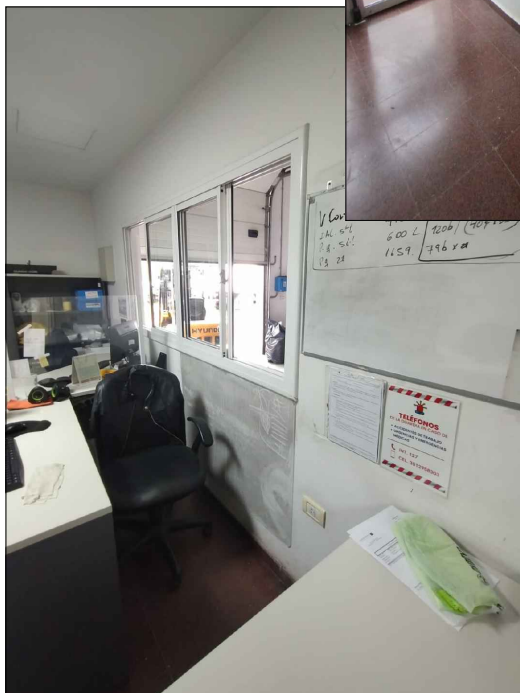
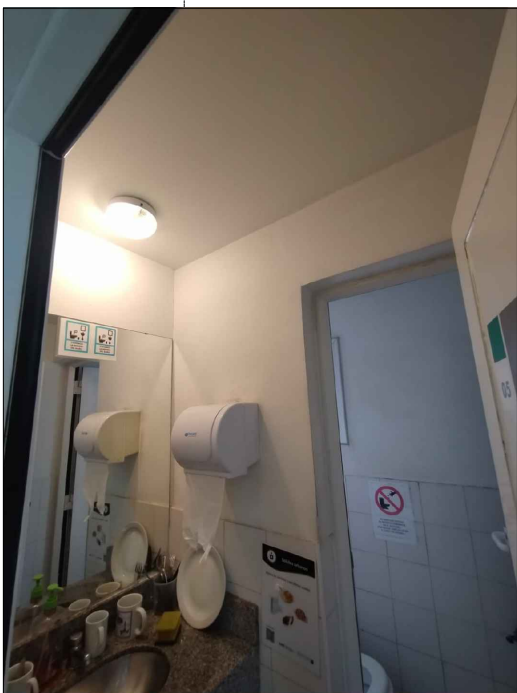
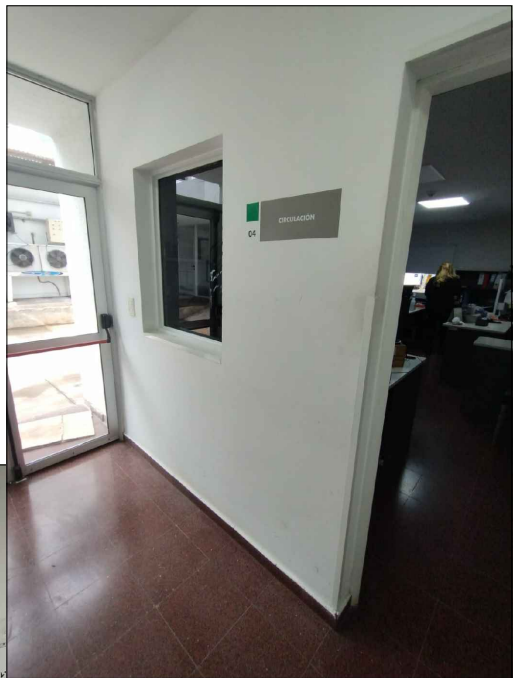
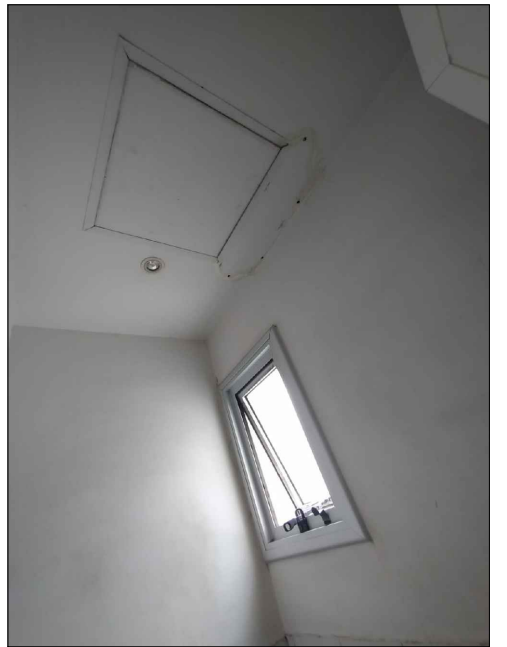
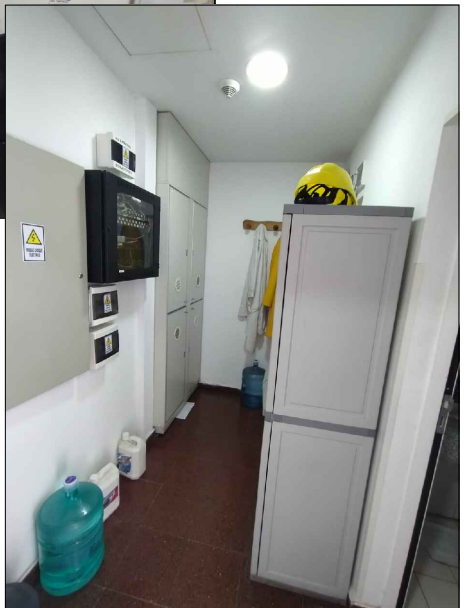
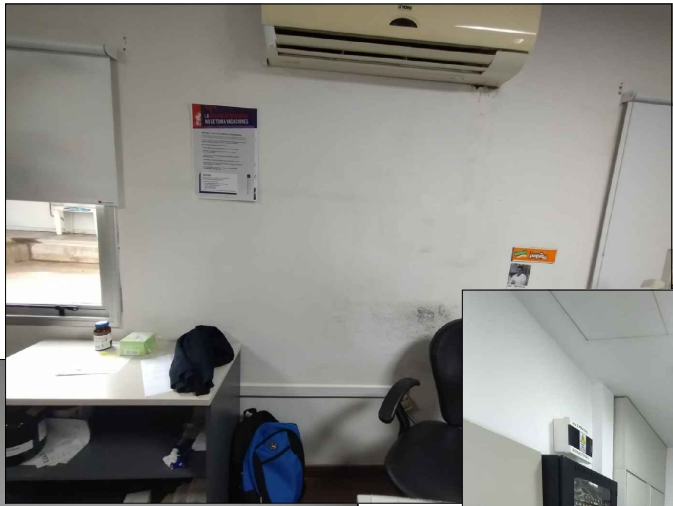


Reemplazo
de luminarias

Pared a reparar
+ Pintura

Cielorraso a
acondicionar
+ Pintura

orma



- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.2.2. Tabiques de durlock
 - 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa
 - 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo A
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
 - 4.6.3. Estructuras metálicas
 - 4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
 - 4.7.1. Instalación eléctrica
 - 4.7.1.1. Reemplazo de luminarias
 - 4.8. SELLADO

PLANO DE SALAS A INTERVENIR

15

HEMODERIVADOS
LABORATORIO FARMACÉUTICO

UNC

Ubicación: Edificio 7 –
Plant. B

IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

ESC.:
1:50

LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edilicios

TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES

4.1.2. Remociones

4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES

4.2.1. Tabiques de mampostería

4.2.2. Tabiques de durlock

4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO

4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa

4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"

4.5. CONSTRUCCIÓN EN SECO

4.5.3. Cielorraso de placa de roca de yeso.

Desmontable

4.6. PINTURA

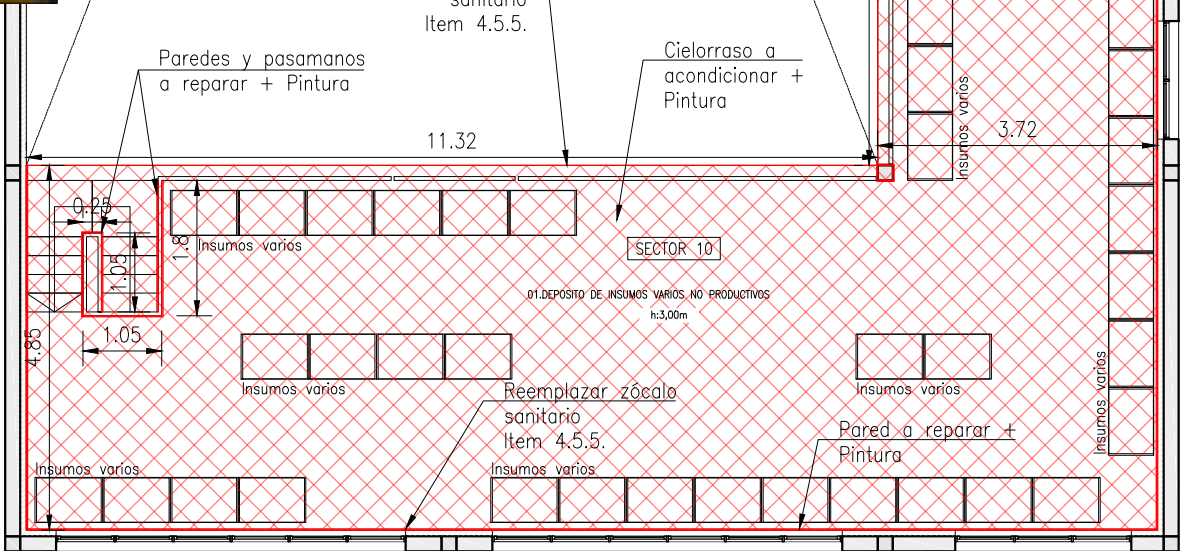
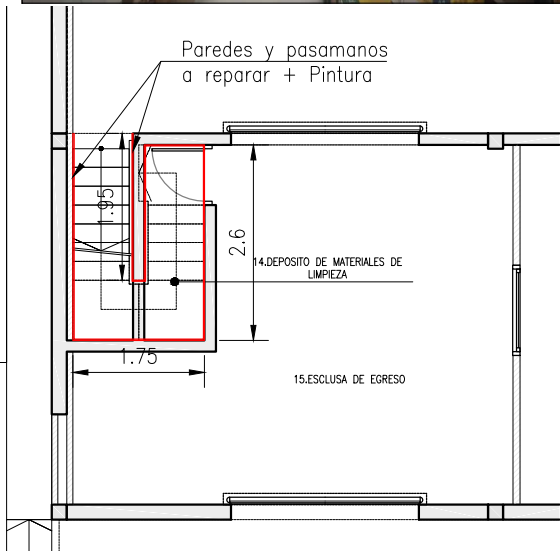
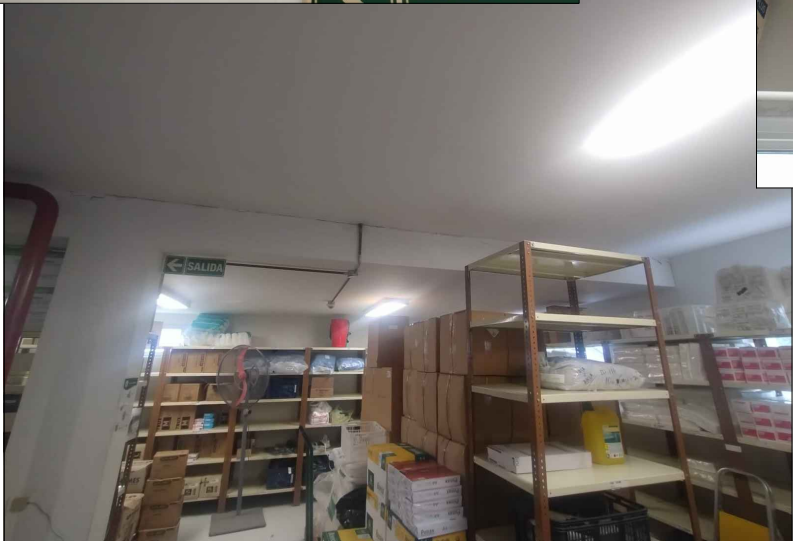
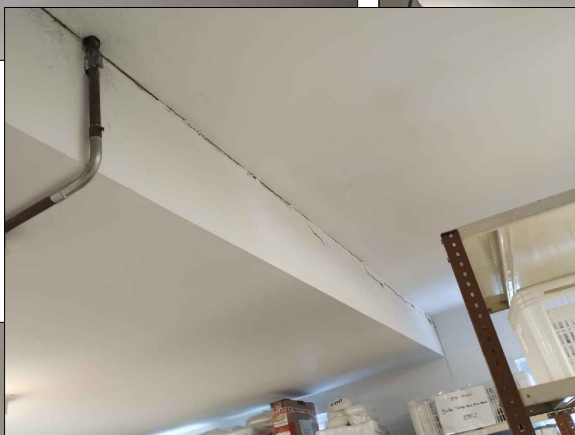
4.6.1. Paredes – Tipo A

4.6.2. Cielorraso – Tipo A

4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES

4.7.1. Instalación eléctrica

4.8. SELLADO



Nota: El Contratista deberá encargarse de desplazar todas las estanterías existentes según requiera el trabajo, y reubicarlas una vez la inspección apruebe los trabajos realizados en cada sector. Se deberá coordinar el movimiento de las mismas con al menos 48hs de anticipación.

PLANO DE SALAS A INTERVENIR

HEMODERIVADOS
LABORATORIO FARMACÉUTICO

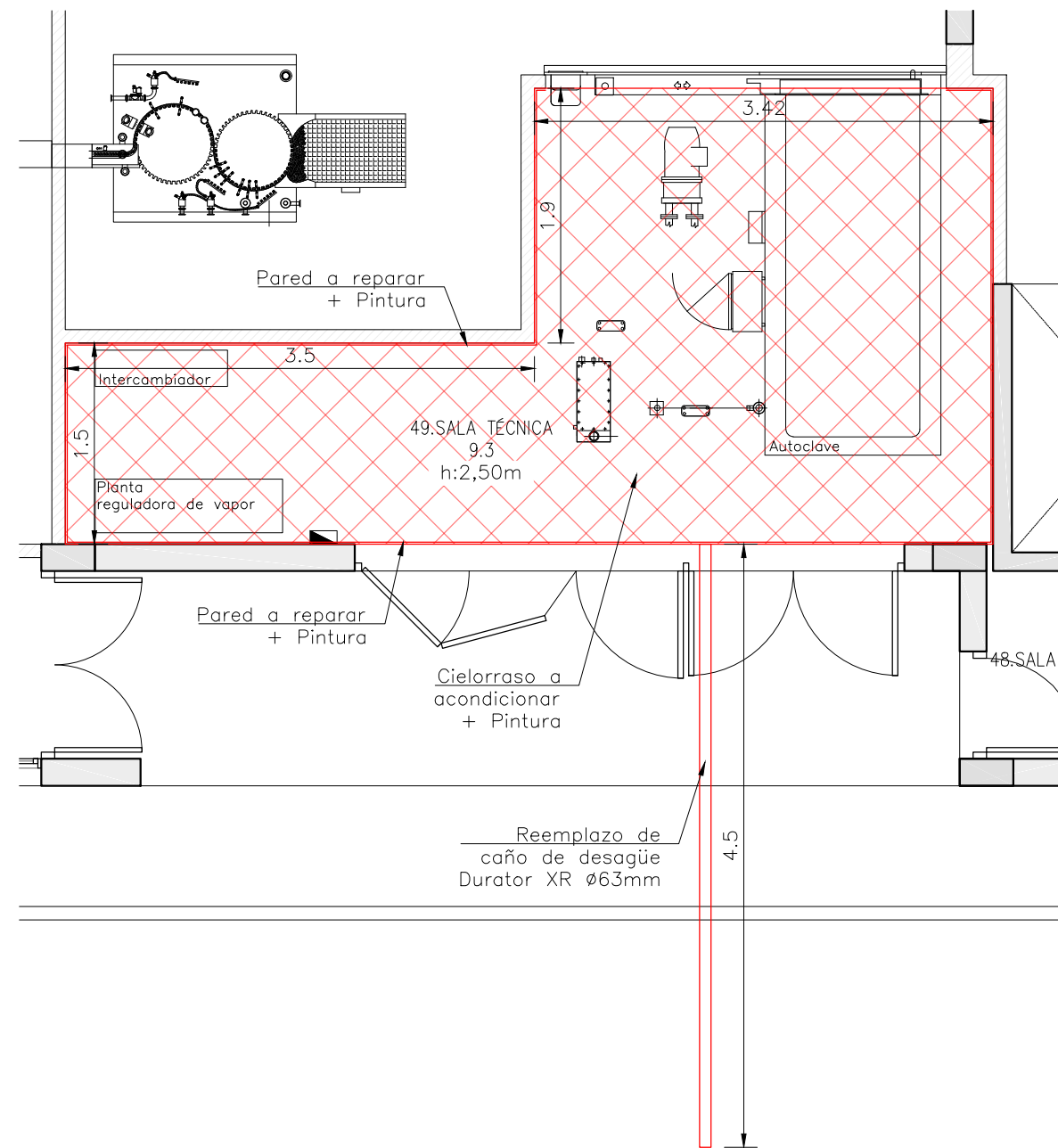
UNC

Ubicación: Edificio 7 – Planta Baja
IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

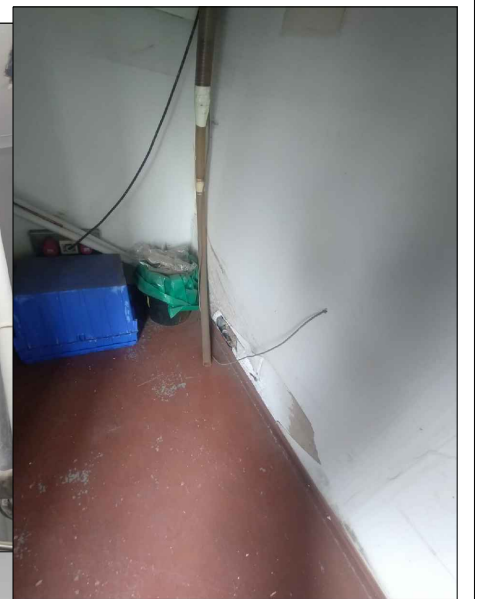
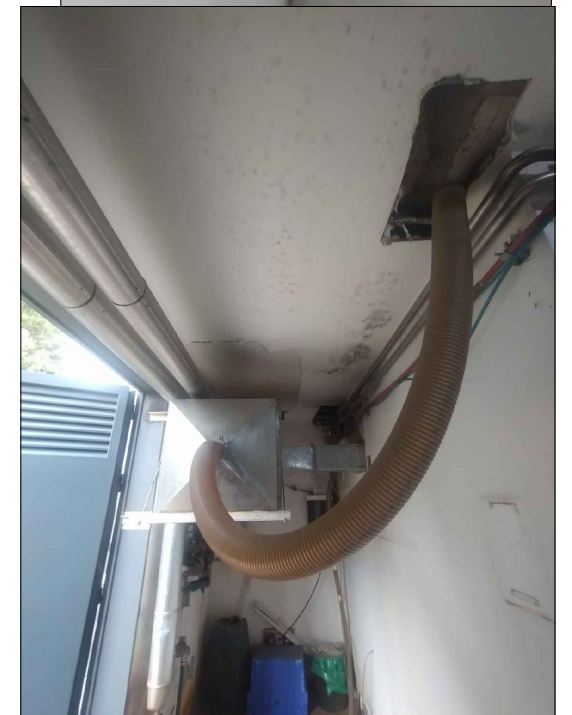
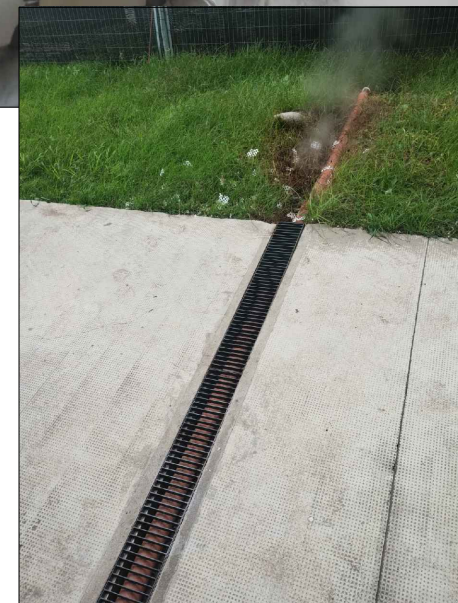
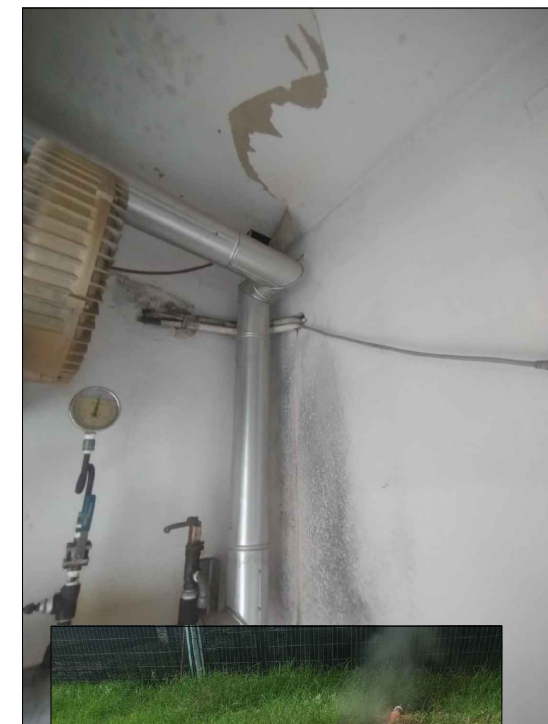
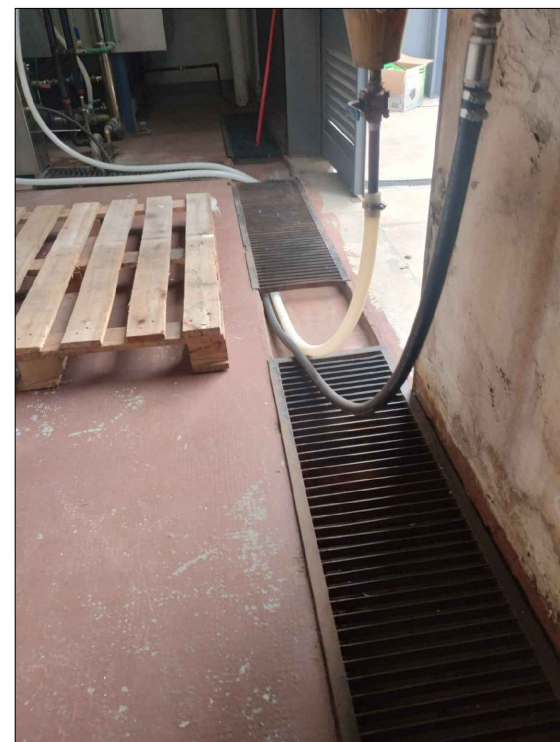
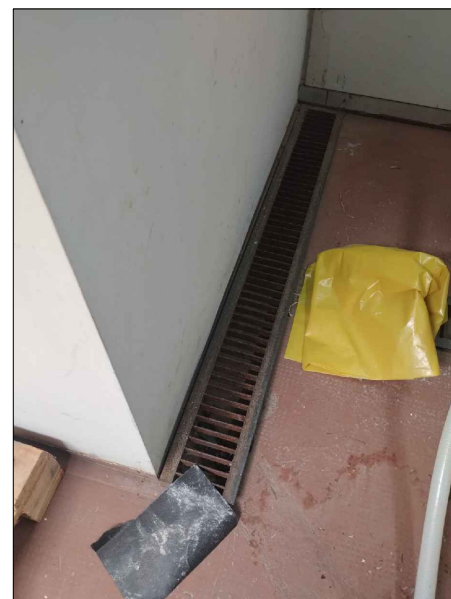
16

ESC.:
1:50

LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edilicios



- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.1. Demoliciones
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.2.2. Tabiques de durlock
 - 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo A
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
 - 4.6.3. Estructuras metálicas
 - 4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
 - 4.7.1. Instalación eléctrica
 - 4.7.1.1. Reemplazo de luminarias
 - 4.7.2. Instalación sanitaria
 - 4.8. SELLADO



PLANO DE SALAS A INTERVENIR

HEMODERIVADOS
LABORATORIO FARMACÉUTICO

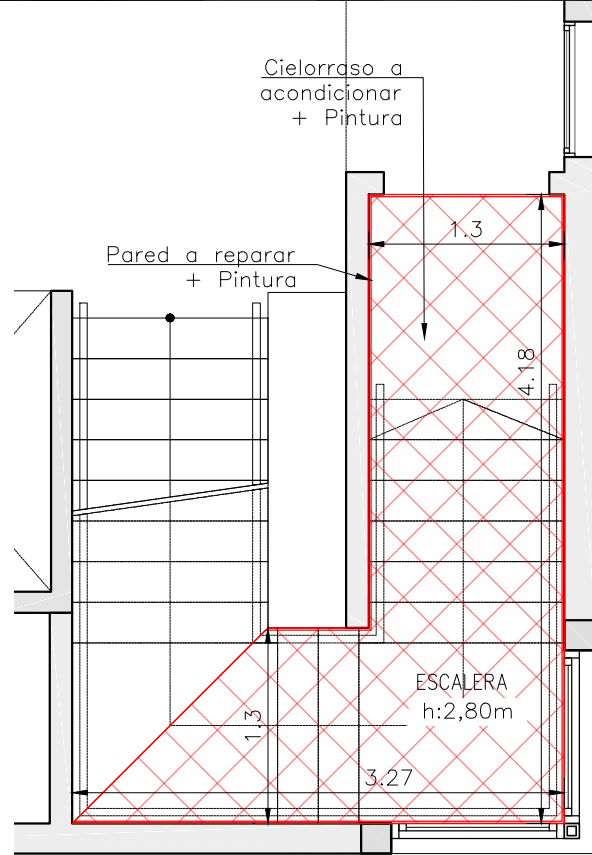
UNC
Ubicación: Edificio 9 –
Planta 2025-00646704-UNC-LH#REC

LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificios

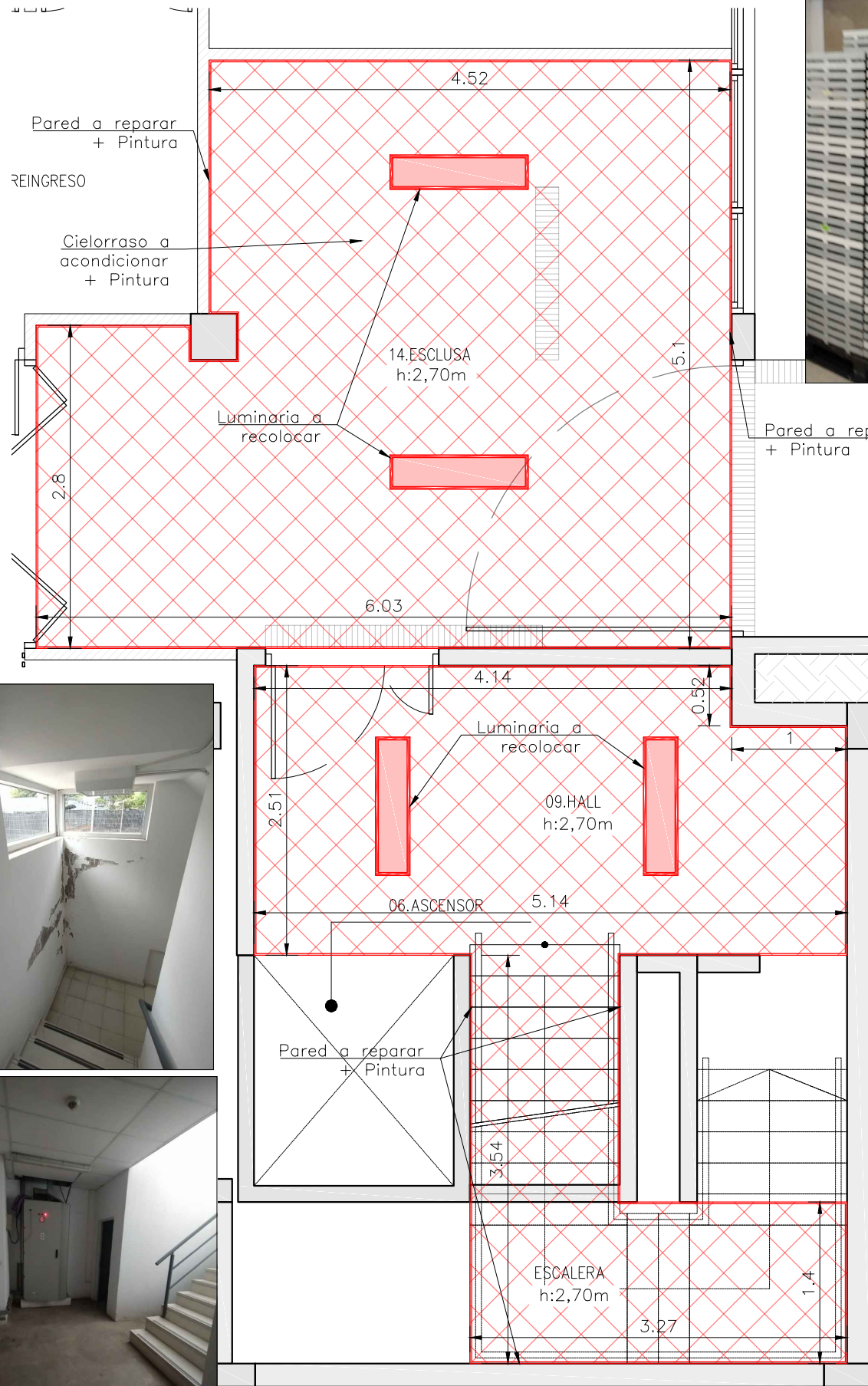
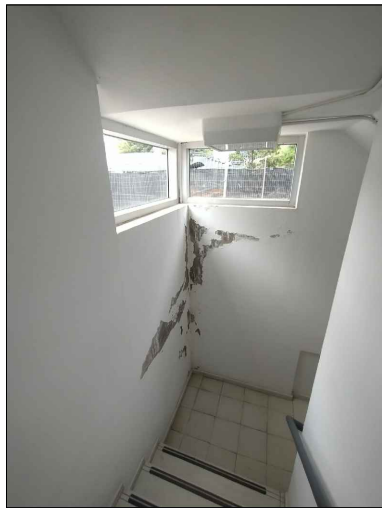
17

ESC.:
1:50

- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.2. Tabiques de durlock
 - 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
 - 4.5. CONSTRUCCIÓN EN SECO
 - 4.5.3. Cielorraso de placa de roca de yeso. Desmontable
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo A
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
 - 4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
 - 4.7.1. Instalación eléctrica
 - 4.7.1.1. Reemplazo de luminarias
 - 4.7.3. Instalación pluvial
 - 4.8. SELLADO



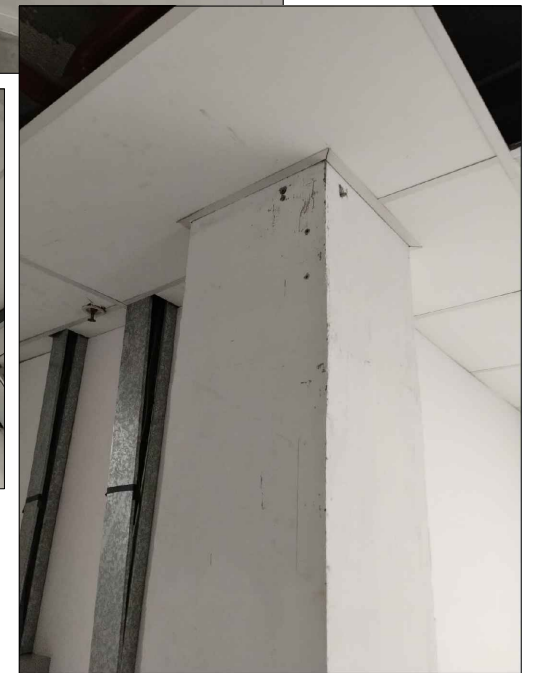
PLANTA BAJA



PLANTA de SUBSUELO



Pared a reparar + Pintura



PLANO DE SALAS A INTERVENIR

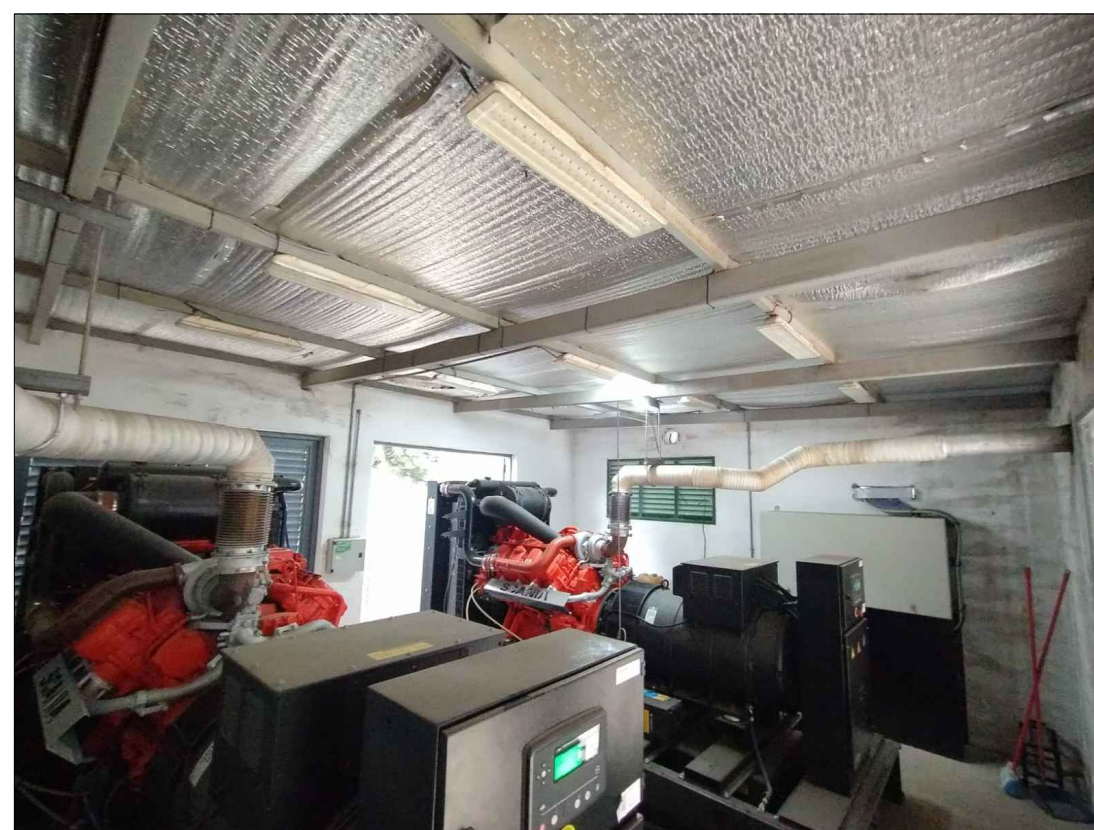
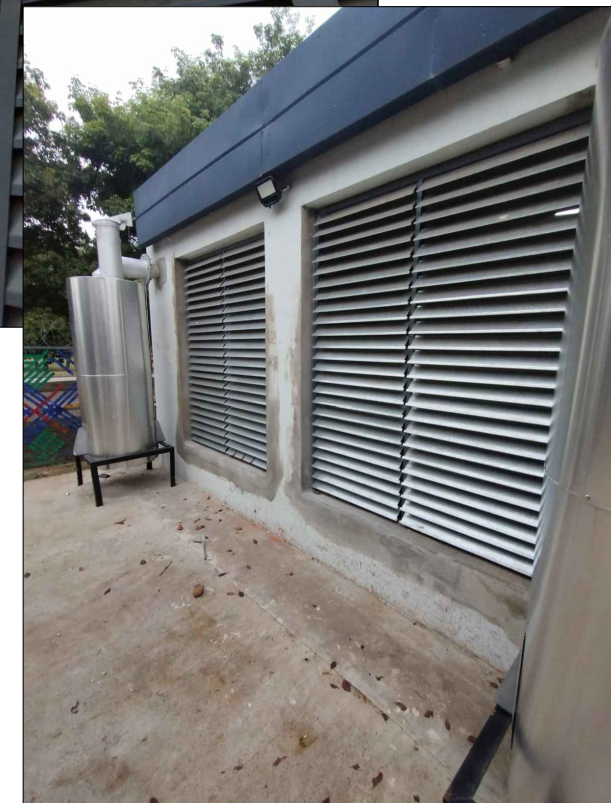
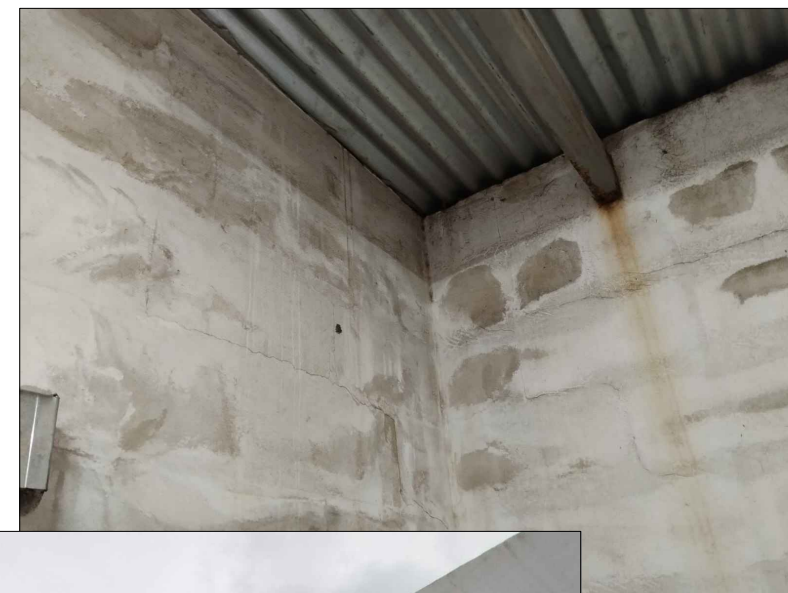
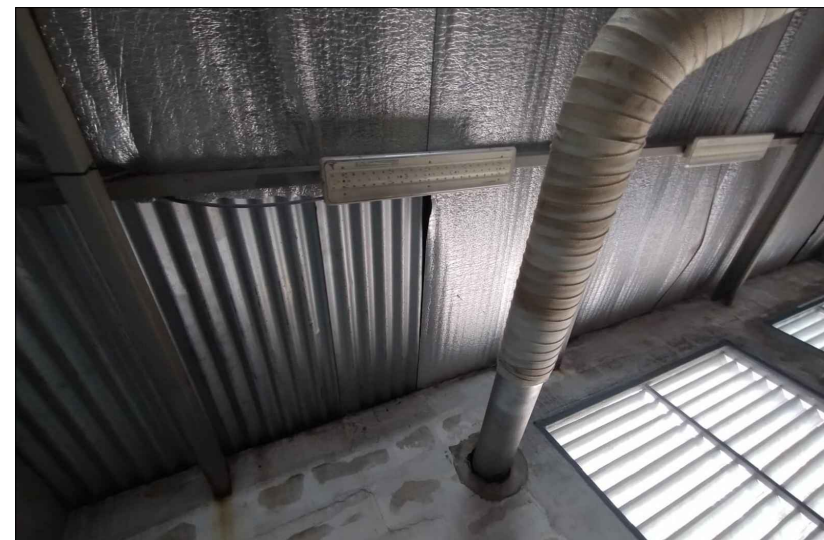
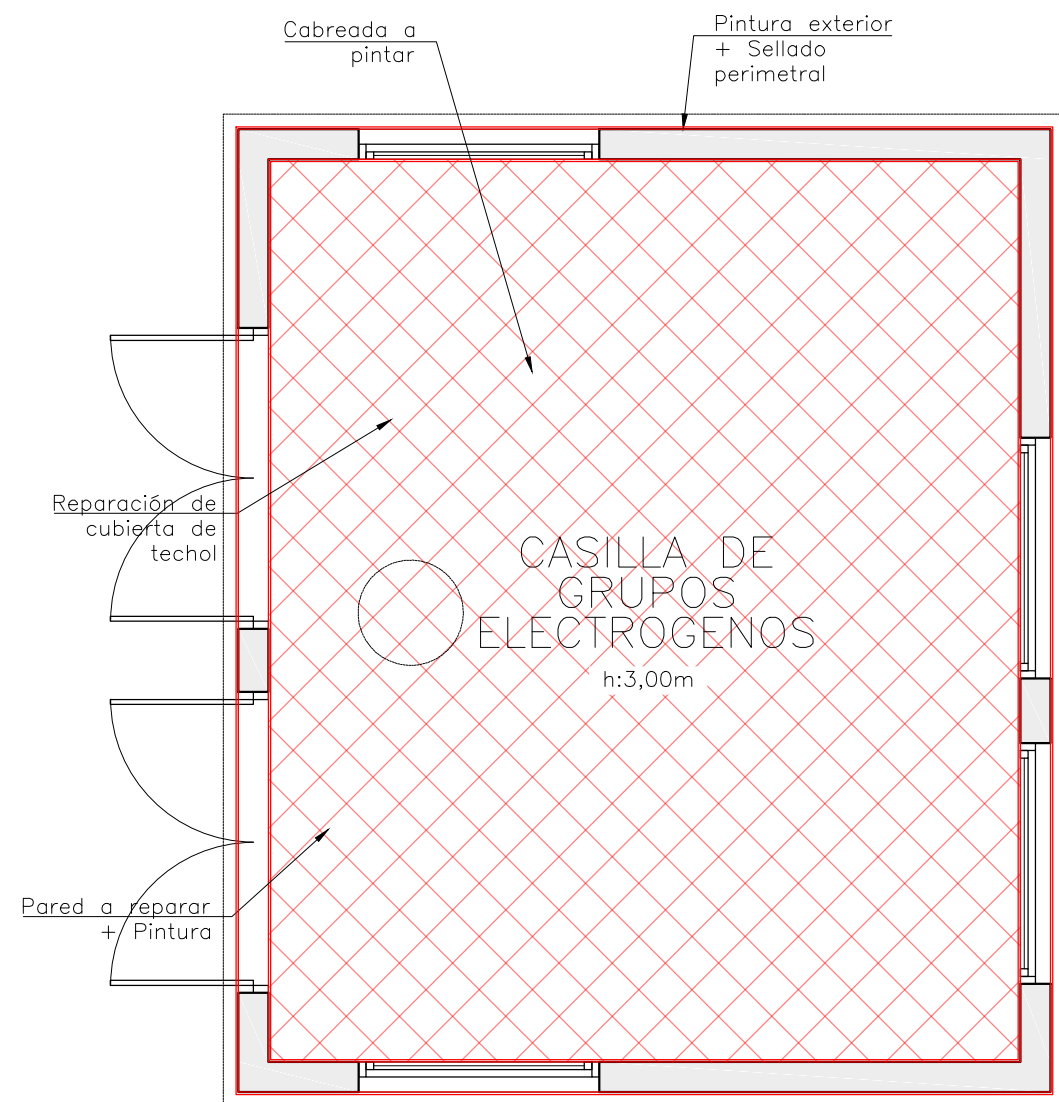
HEMODERIVADOS

Ubicación: Edificio 1 – ESC.: 18

LABORATORIO FARMACÉUTICO

Planta: 00646704-UNC-LH#REC 1:50

LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificios



- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.4. REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TECHOS
 - 4.4.1. Reparación de cubierta de chapa
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo A
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
 - 4.6.3. Estructuras metálicas
 - 4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
 - 4.7.3. Instalación pluvial
 - 4.8. SELLADO

PLANO DE SALAS A INTERVENIR

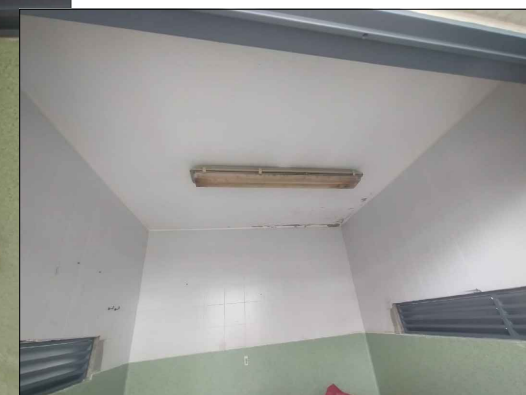
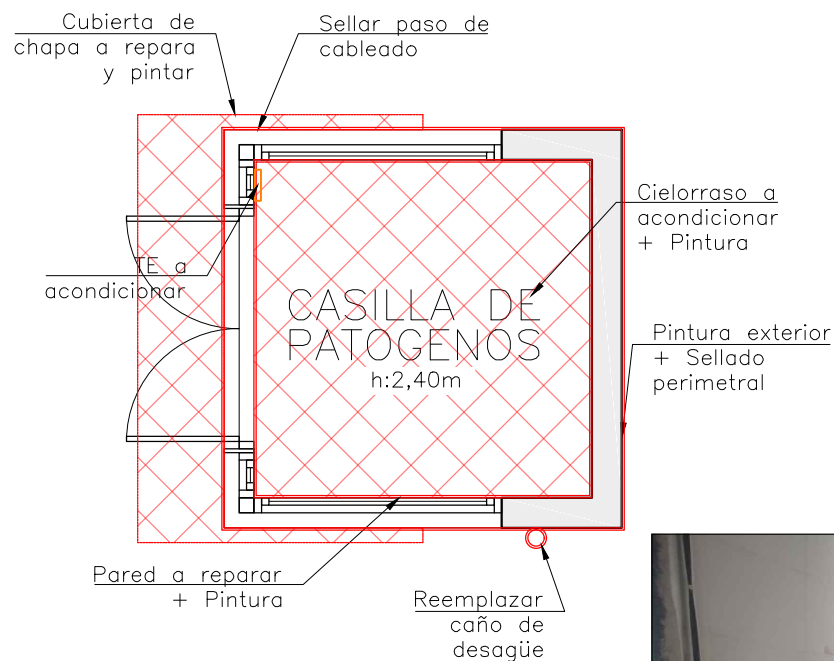
19

HEMODERIVADOS
LABORATORIO FARMACÉUTICO

UNC Ubicación: Casilla de
generación
IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

ESC.:
1:50

LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificios



TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES

4.1.1. Demoliciones

4.1.2. Remociones

4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES

4.2.1. Tabiques de mampostería

4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO

4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa

4.4. REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TECHOS

4.4.1. Cubierta de chapa

4.6. PINTURA

4.6.1. Paredes – Tipo A

4.6.2. Cielorraso – Tipo A

4.6.3. Estructuras metálicas

4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES

4.7.1. Instalación eléctrica

4.7.1.1. Reemplazo de luminarias

4.7.3. Instalación pluvial

4.8. SELLADO

PLANO DE SALAS A INTERVENIR

20

HEMODERIVADOS

UNC

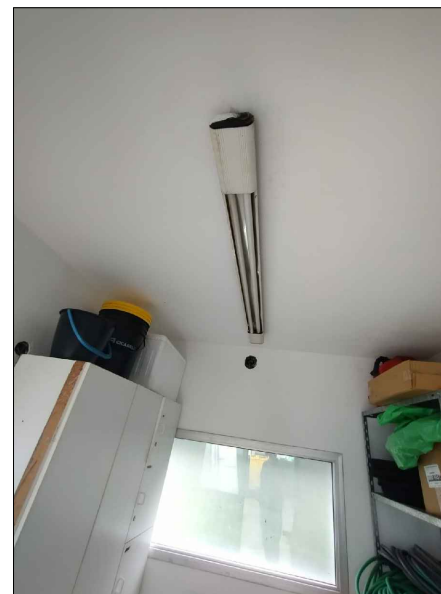
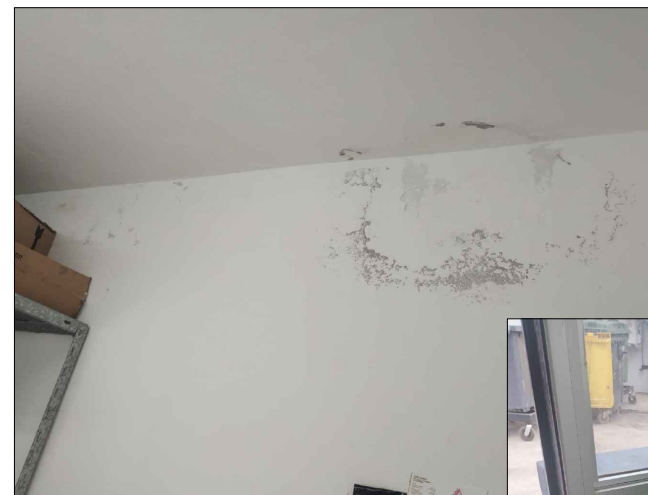
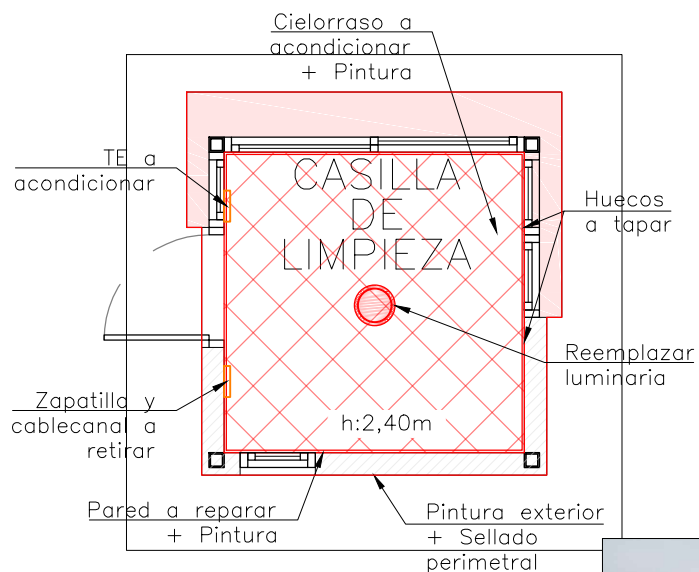
Ubicación: Casilla de

ESC.: 1:50

LABORATORIO FARMACÉUTICO

IP-2025-00646704-UNC-LH#REC

LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edilicios



TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES

4.1.1. Demoliciones

4.1.2. Remociones

4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES

4.2.1. Tabiques de mampostería

4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO

4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa

4.4. REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TECHOS

4.4.1. Cubierta de chapa

4.6. PINTURA

4.6.1. Paredes – Tipo A

4.6.2. Cielorraso – Tipo A

4.6.3. Estructuras metálicas

4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES

4.7.1. Instalación eléctrica

4.7.1.1. Reemplazo de luminarias

4.7.3. Instalación pluvial

4.8. SELLADO

PLANO DE SALAS A INTERVENIR

21

HEMODERIVADOS

UNC

LABORATORIO FARMACÉUTICO

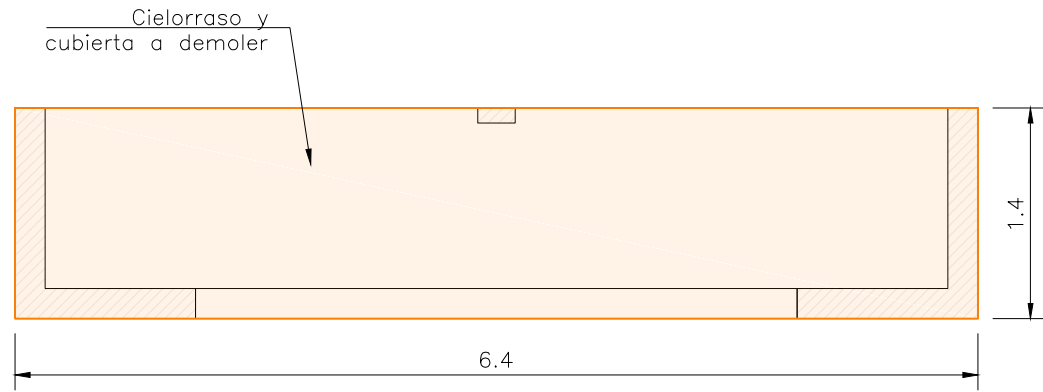
Ubicación: Casilla de
limpieza

IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

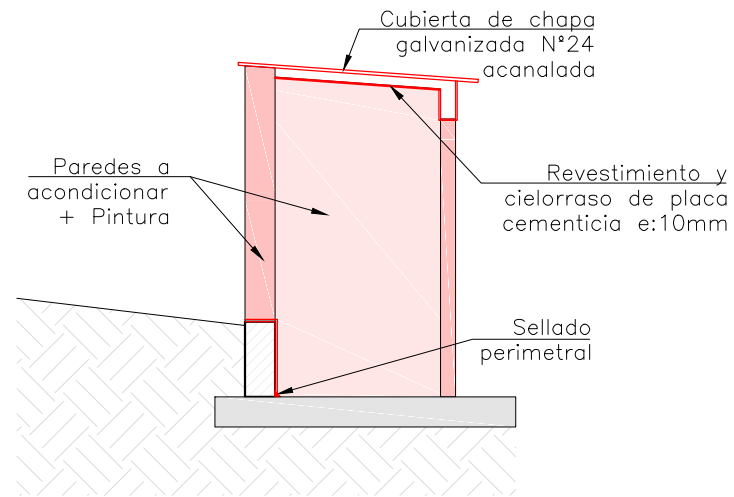
ESC.:

1:50

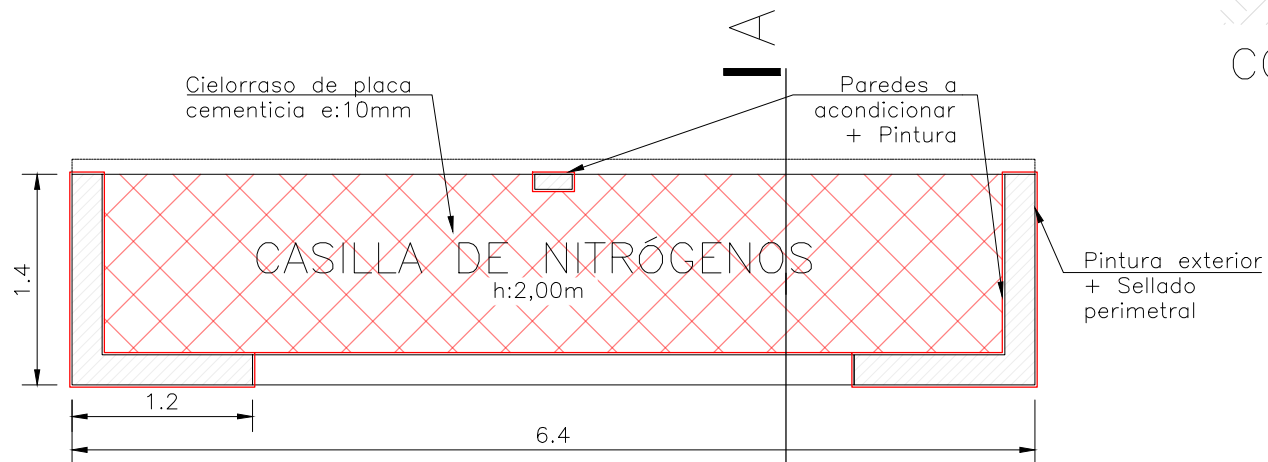
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificios



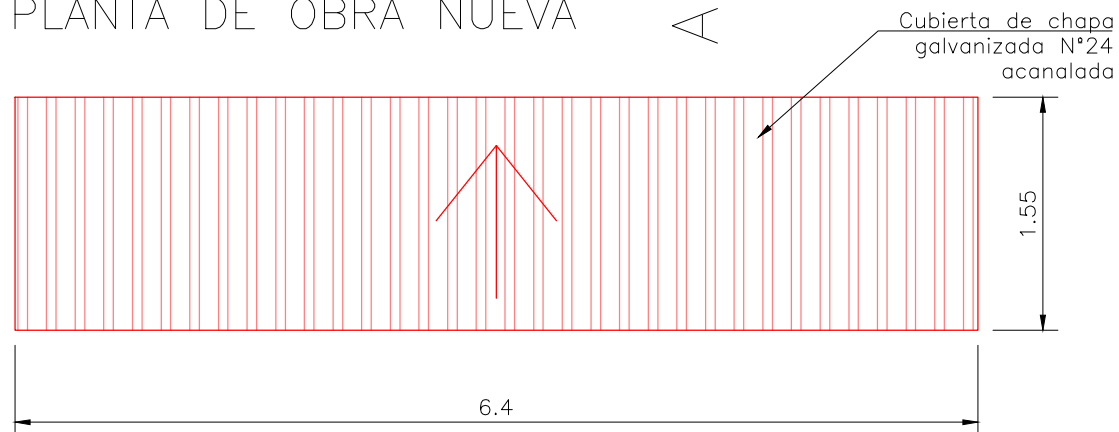
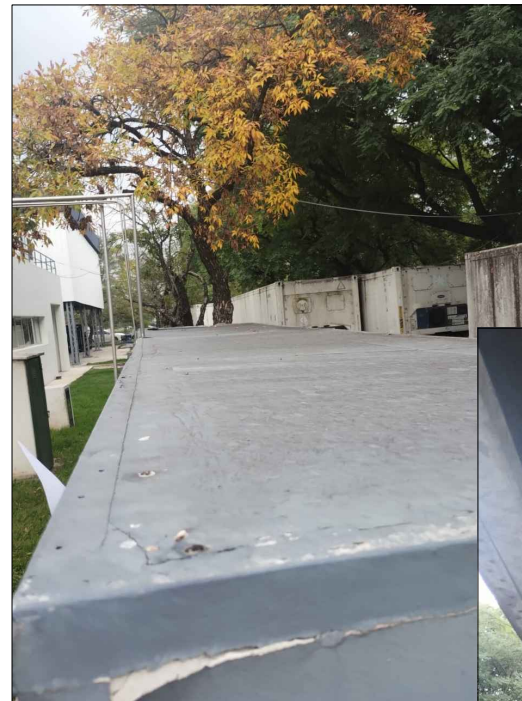
PLANTA DE DEMOLICIÓN



CORTE A-A



PLANTA DE OBRA NUEVA



PLANTA DE CUBIERTA

TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.1. Demoliciones
 - 4.1.2. Remociones
- 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
- 4.4. REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TECHOS
 - 4.4.1. Cubierta de chapa
- 4.5. CONSTRUCCIÓN EN SECO
 - 4.5.4. Revestimiento de placa cementicia
- 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo A
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
 - 4.6.3. Estructuras metálicas
- 4.8. SELLADO



PLANO DE SALAS A INTERVENIR

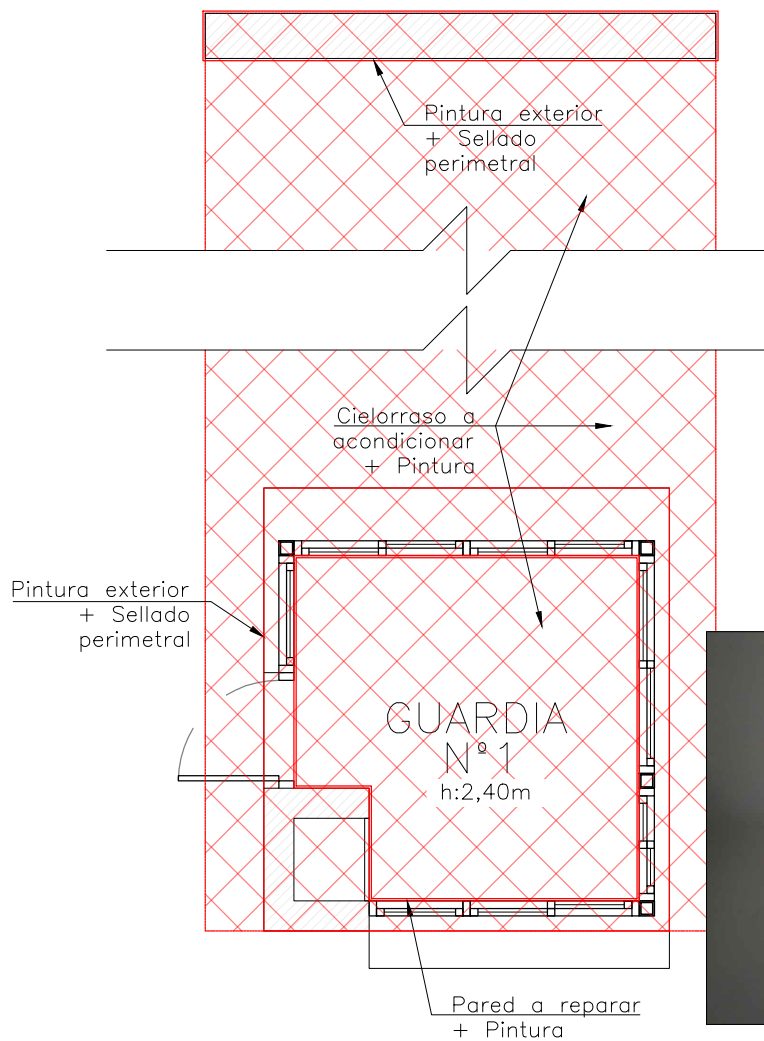
22

HEMODERIVADOS
LABORATORIO FARMACÉUTICO

UNC
Ubicación: Casilla de nitrógeno
IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

ESC.:
1:50

LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificios



TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES

4.1.1. Demoliciones

4.1.2. Remociones

4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES

4.2.1. Tabiques de mampostería

4.2.2. Tabiques de durlock

4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO

4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa

4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"

4.6. PINTURA

4.6.1. Paredes – Tipo A

4.6.2. Cielorraso – Tipo A

4.6.3. Estructuras metálicas

4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES

4.7.1. Instalación eléctrica

4.7.1.1. Reemplazo de luminarias

4.7.2. Instalación sanitaria

4.7.3. Instalación pluvial

4.8. SELLADO



GUARDIA N°1

PLANO DE SALAS A INTERVENIR

23

HEMODERIVADOS

UNC

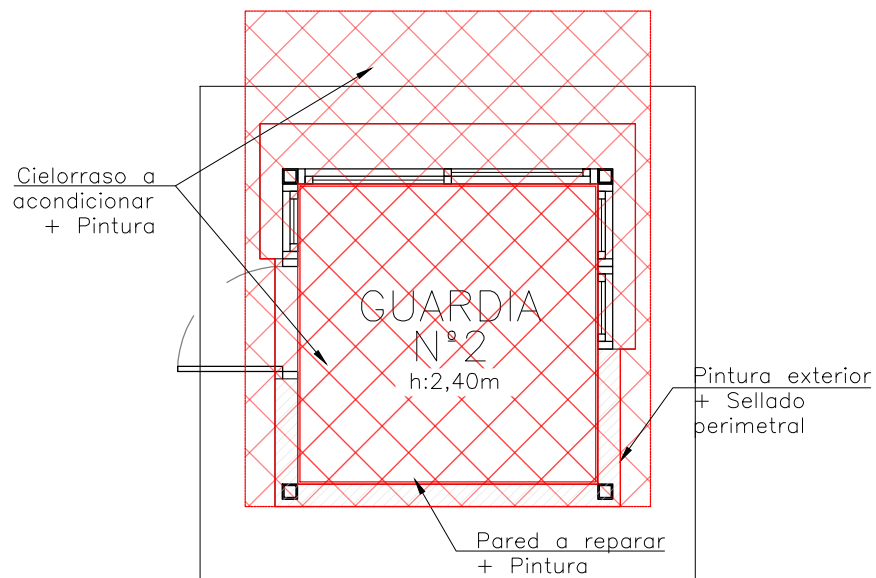
Ubicación: Guardia N°1

ESC.: 1:50

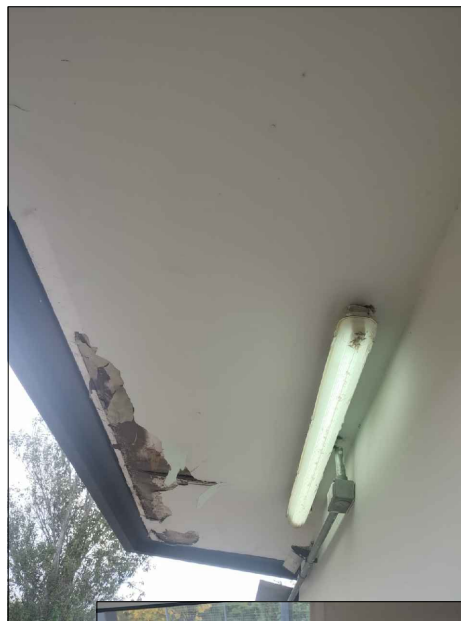
LABORATORIO FARMACÉUTICO

IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificios



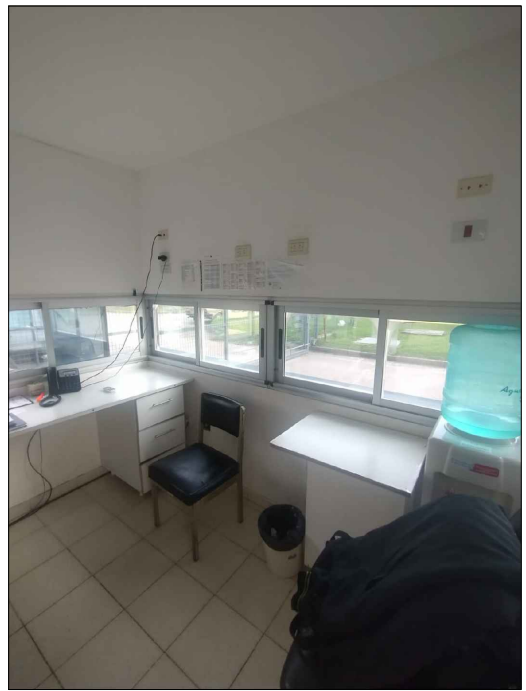
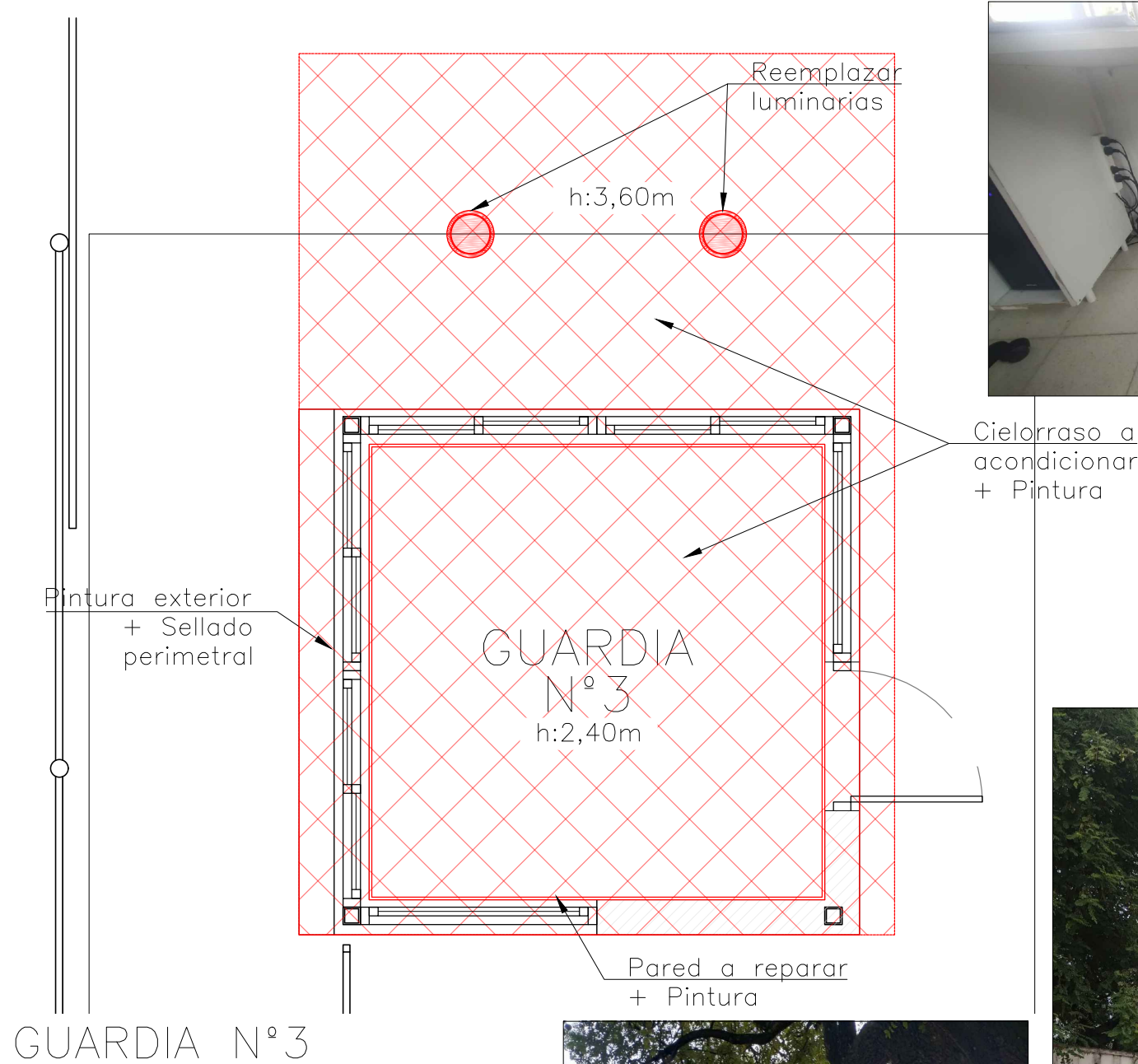
GUARDIA N°2



TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:

- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.1. Demoliciones
 - 4.1.2. Remociones
- 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.2.2. Tabiques de durlock
- 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa
 - 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
- 4.4. REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TECHOS
 - 4.4.1. Cubierta de chapa
- 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo A
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
 - 4.6.3. Estructuras metálicas
- 4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
 - 4.7.1. Instalación eléctrica
 - 4.7.1.1. Reemplazo de luminarias
 - 4.7.3. Instalación pluvial
- 4.8. SELLADO

PLANO DE SALAS A INTERVENIR	24
HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Ubicación: Guardia N°2 IF-2025-00646704-UNC-LH#REC LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificios
UNC	ESC.: 1:50 REC



- TAREAS A REALIZAR – VER ITEMS:
- 4.1. DEMOLICIONES Y REMOCIONES
 - 4.1.1. Demoliciones
 - 4.1.2. Remociones
 - 4.2. REPARACIÓN DE TABIQUES
 - 4.2.1. Tabiques de mampostería
 - 4.2.2. Tabiques de durlock
 - 4.3. REPARACIÓN DE CIELORRASO
 - 4.3.1. Cielorraso aplicado sobre losa
 - 4.3.2. Cielorraso tipo "Durlock"
 - 4.4. REPARACIÓN DE CUBIERTA DE TECHOS
 - 4.4.1. Cubierta de chapa
 - 4.6. PINTURA
 - 4.6.1. Paredes – Tipo A
 - 4.6.2. Cielorraso – Tipo A
 - 4.6.3. Estructuras metálicas
 - 4.7. ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
 - 4.7.1. Instalación eléctrica
 - 4.7.1.1. Reemplazo de luminarias
 - 4.7.3. Instalación pluvial
 - 4.8. SELLADO



PLANO DE SALAS A INTERVENIR	25
HEMODERIVADOS LABORATORIO FARMACÉUTICO	Ubicación: Guardia N°3
LH-DP-I-RT-028-2025-Arreglos edificio	ESC.: 1:50
IF-2025-00646704-UNC-LH#REC	



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número: IF-2025-00646704-UNC-LH#REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 18 de Agosto de 2025

Referencia: RT-028-2025 - Arreglos edilicios (v03)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 48 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.08.18 14:38:25 -03'00'

MANUEL SERRA
Técnico
Laboratorio de Hemoderivados
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.08.18 14:38:31 -03'00'